

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 cénimo

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

(VII D.)—Sábado, 17 de Diciembre de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3 018

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

La proposición de los radicales en favor de los ferroviarios originó un debate político, pronunciando el señor Prieto un valiente discurso, en el que después de insistir en sus conocidos puntos de vista, recabó toda la responsabilidad, y dijo que con el partido socialista y sin el partido, se afrontará la situación por grave que ésta sea

Después de aprobar algunos expedientes administrativos, los ministros se ocuparon de la marcha del Parlamento

A LA ENTRADA

Madrid.—A las diez y diez comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

El señor Largo Caballero dijo, a la entrada que no llevaba ningún asunto.

El señor De los Ríos manifestó que sometería a la aprobación del Consejo algunos asuntos de poca importancia y que si le llegaba el turno daría cuenta de ellos a la salida.

El señor Albornoz, dijo que llevaba algunos expedientes de trámite.

El ministro de la Gobernación contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que en Salamanca se reuniría el Comité de huelga para tratar del conflicto y que parecía que las impresiones eran optimistas en cuanto a la vuelta al trabajo, aunque esto último no era cosa segura. En cuanto a la situación de Ciudad Real el señor Casares Quiroga dijo que las noticias recibidas en el Ministerio acusaban que la huelga seguía su desarrollo sin incidentes.

El señor Carner dijo que llevaba al Consejo algunas cosas de presupuestos.

La reunión ministerial comenzó a las once menos cuarto bajo la presidencia del señor Azafia.

A LA SALIDA

El Consejo se dió por terminado a las tres menos cuarto de la tarde.

A la salida, los ministros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas, limitándose a hacer entrega de la nota oficiosa.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo dice lo siguiente:

Guerra.—Decreto suprimiendo los Museos de Armas y creando el Museo Histórico Militar.

Creando la Biblioteca Central Militar y la Biblioteca divisionaria.

Decretos sobre provisión de dependencias en la Subsecretaría y dependencias anejas al Ministerio.

Aprobando el presupuesto de gastos del nuevo cuartel de Artillería de Pontevedra.

Varios Decretos de material.

Marina.—Promulgando la Ley por la que se fijan las fuerzas navales para 1933.

Propuestas de mandos.

Hacienda.—Varios expedientes de Aduanas.

Proyecto de Ley de urbanización de bienes del Patronato de la República enclavados en distintos términos municipales.

Instrucción.—El ministro levó proyectos, autorizándose su entrada en el Parlamento. Por ellos se autoriza al ministro para subrogar a la Diputación de Almería al Ayuntamiento de Palma de Mallorca con el 50 por 100 del valor de las construcciones escolares.

Elevar a Profesional la Escuela Pericial de Comercio de Cartagena.

Agricultura.—Varios expedientes del Instituto de Reforma Agraria se refieren al Decreto de intención de los cultivos en Extrajardines.

Obras públicas.—Expedientes aprobando la subasta de las obras en el puerto de Bermeo.

Autorizando la adquisición a la Armada Española de Construcciones Navales de diez unidades de

trenes eléctricos para la red catálina de la Compañía del Norte.

Disponiendo la subasta de obras de mejoras en el puerto de Fornell.

Idem en el de Cala, en Baleares.

Idem en el muelle de Cristianos, en Canarias.

Idem de construcción del puerto de Burriana.

Idem de mejora en el puerto de Navia.

Idem de abastecimiento de aguas en Puerto de Cabras.

Idem de dragado en el puerto de San Vicente de la Barquera.

Idem de reparación del dique Este de Castro Urdiales.

Idem de dragado en el puerto de Ondarroa.

Idem de dragado en el puerto de Lastres.

Idem de mejora en el puerto de Cabril, en Tarragona.

AMPLIACION A LA REFERENCIA OFICIAL

La referencia oficiosa acerca de lo tratado en el Consejo de esta mañana tiene escasa ampliación.

En la última parte se trató de la marcha de la discusión de los Presupuestos, reiterándose el criterio del Gobierno de que estén aprobados definitivamente el 23 del actual.

Se habló incidentalmente de la proposición presentada por el señor Gil Róbles sobre el procedimiento a seguir en las elecciones parciales a diputados que se celebrarán el 29 de Enero; y de la de los radicales pidiendo la concesión de aumento al personal ferroviario.

Al suprimirse los Museos de todas las Armas y crearse uno llamado Histórico Militar, se acordó que sea instalado en el antiguo de Artillería, llevándose a este lugar todos los objetos históricos antiguos de los demás que se suprimen.

Se trató además de la concesión a la Constructora Naval de diez unidades de tren eléctrico y se acordó conceder a la Sociedad Euskalduna de Bilbao la construcción de un barco para la Compañía Trasmediterránea y otro para la Constructora Naval de Bilbao.

Las construcciones estaban acoradas ya hace tiempo y tienen por fin, además el mejorar la grave crisis obrera en la citada región. Las unidades de trenes se construirán en Reinosa, pues se ha querido, al hacer las concesiones, ser lo más imparcial posible y evitar desigualdades entre ambas regiones metalúrgicas.

Se trató además de la concesión a la Constructora Naval de diez unidades de tren eléctrico y se acordó conceder a la Sociedad Euskalduna de Bilbao la construcción de un barco para la Compañía Trasmediterránea y otro para la Constructora Naval de Bilbao.

Las construcciones estaban acoradas ya hace tiempo y tienen por fin, además el mejorar la grave crisis obrera en la citada región. Las unidades de trenes se construirán en Reinosa, pues se ha querido, al hacer las concesiones, ser lo más imparcial posible y evitar desigualdades entre ambas regiones metalúrgicas.

Se trató además de la concesión a la Constructora Naval de diez unidades de tren eléctrico y se acordó conceder a la Sociedad Euskalduna de Bilbao la construcción de un barco para la Compañía Trasmediterránea y otro para la Constructora Naval de Bilbao.

Las construcciones estaban acoradas ya hace tiempo y tienen por fin, además el mejorar la grave crisis obrera en la citada región. Las unidades de trenes se construirán en Reinosa, pues se ha querido, al hacer las concesiones, ser lo más imparcial posible y evitar desigualdades entre ambas regiones metalúrgicas.

LOS RECURSOS POR LAS JUBILACIONES

El señor Albornoz dijo a los periodistas que en el Consejo de la mañana se habían examinado dos recursos presentados contra la jubilación de magistrados.

Fueron desestimados porque los dos interesados habían desempeñado cargos durante la Dictadura.

Los restantes recursos serán llevados al Consejo próximo.

El ministro se proponía marchar mañana para Gandía con el fin de inaugurar un nuevo centro radical socialista, pero en vista de la celebración de sesiones mañana y pasado, lo hará el 1 de Enero.

EL CONTINGENTE DE LA ARMADA

Hablando el ministro de Marina con los periodistas acerca del contingente de su Departamento aprobado en el Consejo, dijo que ascendía a catorce mil hombres, pero que aún serían muchos los que irían a prestar servicio.

Solamente serán llamados unos siete u ocho mil.

Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión.

Preside el señor Besteiro.

En el banco azul se sientan los ministros de Agricultura, Obras Públicas e Instrucción.

El PRESIDENTE da cuenta de haber recibido un telegrama enviado por el Presidente de la Generalidad, saludando a las Cortes Constituyentes al tomar posesión de su cargo.

COMIENZA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Después de aprobarse varios dictámenes, se comienza a discutir el presupuesto de gastos.

El señor FANJUL consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le dice al Presidente que en la discusión de este Presupuesto, que abarca diversas actividades, deberían concederse dos turnos para la discusión: uno en lo que se refiere a la parte de Agricultura y otro a la de Industria y Comercio.

El PRESIDENTE advierte que, como norma general, no puede aceptarse.

El señor FANJUL dice que el Presupuesto de Agricultura no responde a la expectación despertada por el ministro cuando se discutió el Presupuesto anterior.

Agrega que este proyecto de Presupuesto es raquítico si se le compara con los de otros Ministerios.

En tanto que los de Guerra, Gobernación y Marina representan el siete, ocho y nueve por ciento, este de Agricultura solamente alcanza el 2,55 por 100, debiendo tener a su cargo nada menos que la organización de la Economía.

También dice que se advierte un exceso de burocracia y que hay servicios del Instituto de Reforma Agraria que son idénticos a los de otros organismos del Ministerio.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés).

El señor FIGUEROA O'NEIL consume un turno en pró del Presupuesto.

Cree que el actual proyecto de Presupuesto marca una buena orientación, aunque la situación económica de nuestra nación no permita hacer una labor más amplia.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) interviene y dice que a su juicio la celeridad con que se lleva la discusión de los Presupuestos, principalmente el de Agricultura, no puede tolerarlo la Cámara.

Agrega que los dictámenes repartidos solamente tienen una relación de cifras totales, en la que ningún diputado puede adivinar los detalles que pudieran ser muy interesantes.

Requiere luego a los distintos grupos de la Cámara para que expongan su opinión respecto a la forma en que se lleva la discusión de los Presupuestos.

El PRESIDENTE advierte que el señor Ortega Gasset plantea una cuestión que no le parece ahora muy oportuna, puesto que no señala ninguna infracción reglamentaria.

Rectifica el señor ORTEGA GASSET (don Eduardo).

Insiste éste en que no pueden discutirse los Presupuestos con los dictámenes que la Comisión reparte.

El señor VERGARA contesta que en la Comisión se hallan a disposición de todos los diputados el

ejemplar íntegro de los Presupuestos.

El PRESIDENTE dice que se halla dispuesto a dar toda clase de facilidades para la discusión de los dictámenes, y que por acuerdo de la Cámara pueden variarse las normas de discusión. Pero, eso, no ahora.

El señor GUERRA DEL RIO advierte que los radicales no quieren producir una perturbación. Culpable al Gobierno de haber retrasado las tareas de la Comisión dictaminadora al introducir modificaciones en el proyecto de Presupuestos.

Agrega que el Presupuesto del Ministerio de la Guerra tiene importancia, porque la opinión fijó en él su atención, ya que encierra un problema político que no debe ser discutido en la tarde del domingo con la Cámara, acaso, casi vacía.

Cree que debiera alterarse el programa de las próximas reuniones.

Dice luego que como la Comisión ha emitido ya dictamen sobre el Presupuesto de Hacienda, podía discutirse éste en vez del de Guerra, y dejar éste para discutir en la próxima semana.

La minoría radical no quiere crear dificultades en estos momentos, pero entiende que no debe repetirse lo ocurrido con el Presupuesto de Agricultura.

El Presidente no accede a la petición del señor Guerra del Río, y dice luego que si se presenta con anticipación el presupuesto de Guerra es precisamente por considerarlo de gran interés, y como el domingo no es día que pueda encerrar una contienda apasionante política, se tendrá más tiempo para su discusión.

Hav que trabajar el domingo, agrega, para no correr el riesgo de que no pueda concluirse la labor fijada.

El señor ORTEGA GASSET insiste en sus manifestaciones, y como le llamara la atención el presidente por la amplitud con que expresa, el orador contesta que la Cámara no está a la altura que debería.

El señor BESTEIRO, enfáticamente, dice que la Cámara está a la altura que se merece. Y ha terminado este incidente.

El señor MARIAL consume otro turno en contra, lamentándose de que la Cámara haya estado desanimada mientras no se vislumbró la cuestión política.

El señor SUAREZ PICAYO también combate el presupuesto, afirmando que el problema agrario gallego no se resolverá hasta que Galicia sea autónoma.

El señor MARTIN MARTIN lamenta de que el proyecto de presupuesto carezca de orientación agrícola, y censura que el aumento que tiene esté circunscrito a la reforma agraria, cuya aplicación califica de gran fracaso.

El señor DE LOS RÍOS lee dos proyectos de ley.

El señor BESTEIRO dice que a las diez y media se empezará la sesión nocturna con dos proposiciones incidentales presentadas a la Mesa.

El señor CALDERON combate el presupuesto de Agricultura, y dice que no se puede discutir en cuarenta sesiones un presupuesto de cinco mil millones. Señala ciertas deficiencias y censura el exceso de burocracia, condenando la implantación de la reforma agraria.

A las nueve y diez se levanta la sesión.

LA SESION NOCTURNA

A las 10,40 comienza la sesión nocturna.

En la presidencia se halla el señor Besteiro.

Se sienta en el banco azul todo el Gobierno.

En escaños y tribunas hay gran concurrencia.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Se dá lectura a una proposición incidental del señor Hidalgo en relación con las demandas que formulan los obreros ferroviarios.

Defiende el señor HIDALGO dicha proposición.

Comienza diciendo que ésta no significa maniobra alguna. Se trata del cumplimiento de un deber y del ejercicio de un derecho.

Agrega que el partido radical, en una asamblea, tomó el acuerdo de traer dicho asunto al Parlamento. Hay un fondo de malestar entre el personal ferroviario y el Gobierno no ha hecho nada por evitarlo.

No puede decirse que los ferroviarios hayan tenido impacencias, pues desde los últimos años de la monarquía y en lo que va de República están esperando la resolución del problema que tanto les afecta.

Estima que la fórmula aprobada no ha dado resultado alguno.

El propio ministro de Obras Públicas reconoce que el problema no ha sido resuelto por completo, por lo cual prometió traer otra propuesta.

Pregunta cómo el ministro puede estar cruzado de brazos ante un problema de la importancia de éste.

(El señor Prieto que, en efecto, se halla en el banco azul cruzado de brazos, cambia de actitud.)

Continúa diciendo el orador que el personal ferroviario quiere que se le concedan mejoras materiales y también morales.

Encuentra natural que el ministro defienda a las Compañías ferroviarias porque eso supone tanto como la defensa del Estado, pero también le parece natural que se defienda al personal, al que no se ha calmado, antes al contrario, lo exacerbó el propio ministro con sus disposiciones.

Agrega que se hurtaron al Parlamento sus facultades al dictar un decreto de incompatibilidades que afectó a más de dos mil ferroviarios, modes los empleados del Estado que ante la mezquindad del sueldo que disfrutaban acudido a las composiciones de las Compañías.

También dice que el decreto de referencia debió ser traído a la Cámara.

Propugna luego por una fórmula provisional, que pudiera consistir en que el aumento del tres por ciento se extendiera a todas las percepciones de las Compañías. También cree que pudiera dedicarse al mismo objeto el importe del seguro obligatorio.

Termina diciendo que debe aprobarse dicha proposición, que ni siquiera representa una censura, para que los ferroviarios que aman la República no se dejen arrastrar por espejismos de violencia.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS le contesta. Comienza diciendo que no ha salido todavía de su extrañeza, al ver que un partido que pugna por ser gubernamental conservador... (Protestas de los radicales.)

El señor MARTINEZ BARRIOS exclama: ¡Eso lo administramos nosotros!

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: Pero los demás lo comentan en que le extraña que cuando se halla el país ante un hecho grave, venga una minoría gubernamental a echar leña al fuego.

El señor HIDALGO: ¡Todo lo contrario!

(Los socialistas protestan, y entre aquellos y los radicales se cruzan palabras fuertes.)

El PRESIDENTE reclama prudencia.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que en materia de mala intención no pasa eso de ser una tentación.

El tema es grave y no debe ser examinado en un ambiente tumultuoso.

No cree que se haya querido hacer una cosa tan despreciable como presentar a un ministro socialista efímero de las masas obreras.

Tampoco cree que se trate de una maniobra, pero sí que constituye una torpeza.

Siempre diciendo que de quince meses de República, ocho de ellos estuvo en el Poder el partido radical, y que el señor Albornoz fué quien constituyó una Comisión, que no pudo resolver el problema.

Se quiso atender las peticiones de aumento de jornales y sueldos hechos por los ferroviarios, pero las Compañías no podían abonar tales aumentos y el Estado tampoco.

No niega la justicia de las peticiones que los obreros ferroviarios formulan, pero entiende que nada puede hacerse.

Pide se le facilite una fórmula para resolver el problema, ya que él declara, sin que crea que eso constituya una advertencia, que no ha podido encontrarla.

Vocés ten los radicales: ¡Claro! ¡Claro!

Se produce un gran escándalo.

Los señores GUERRA DEL RIO y TEODOMIRO MENENDEZ discuten desafortunadamente.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS sigue rechazando que él hubiera abandonado a los ferroviarios.

También dice que los mayores beneficios los obtuvieron éstos cuando el señor Albornoz desempeñó la cartera, que fué cuando se implantó la jornada de ocho horas.

Siempre diciendo que la mejora de jornales sólo la tienen países de pequeña importancia ferroviaria.

Examina lo que ha supuesto la implantación de la jornada, que sólo en Ferrocarriles Andaluces importa 54 millones de pesetas.

Pregunta si después de esto puede decirse que la República ha estado cruzada de brazos.

El señor ABAD CONDE: La República, no; los ministros. (Protestas.)

El Sr. PRIETO dice que le interesa defender más que su gestión la del régimen, desarmarlo a los que van de tribuna en tribuna y de periódico en periódico injuriando a la República. No es una labor contra el Gobierno, sino contra el régimen.

El señor REY MORA: ¡Falso!

El señor LARA protesta de que el señor Prieto les abuse de atacar al régimen.

(Se promueve un nuevo incidente entre los radicales y la mayoría.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS continúa exigiendo su labor y mejoras que corresponden al régimen.

Agrega que en casi todos los países del mundo se han mantenido los jornales anteriores o se han reducido, incluso en Rusia.

La política española está condenada a la maniobra, y hoy uno de los ministros socialistas tiene que hacer un discurso conservador, frente a uno demagógico del señor Hidalgo.

En cambio, en julio hice un dis-

demagógico en contra de la conservadora actitud de los radicales al defender una enmienda pidiendo que el aumento no pasara de los tres por ciento. Entonces parecía excesivo lo que proponía el Gobierno. Lo que vosotros proponéis supondría siete millones, contra 26 que se han recaudado con nuestra fórmula.

El señor TORRES CAMPANA: No pedimos nosotros, sino los obreros.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que a través de las palabras del señor Hidalgo se han deslizado conceptos que estiman de gran vedad. Decía que la solución era un acuerdo del Gobierno. Yo dije a Torres Campaña que si las Cortes señalaban el tanto por ciento corría el grave peligro de que los sindicalistas no supieran contener los ánimos y yo quería que el choque fuera contra este modesto pelagatos y no contra la soberanía de las Cortes.

Tenía fé en los sindicalistas, pero sospechaba que otros elementos explotaran el discurso y entonces dije al señor Torres que no admitía la hipótesis de que el disgusto ferroviario pudiera ponerse frente a las Cortes.

Yo dije que el aumento ferroviario no podía repercutir en el Presupuesto del Estado. Dije más, provocando las iras, dije que en el problema del proletariado antes acudiría a remediar el hambre en Almería, Extremadura y Castilla.

Frente a los apetitos sindicalistas de los ferroviarios con toda lealtad digo que no puedo conceder nada. (Grandes aplausos).

En cuanto a la fórmula del señor Hidalgo, ya me la habían presentado los ferroviarios, pero amenazado por una huelga, yo no podía atenderla. Esa fórmula la ha elevado el señor Hidalgo para plataforma política, que yo declaro en estos momentos que no se pueden conceder.

Reconoce las legítimas aspiraciones de los ferroviarios y lamenta que no se puedan atender, aunque no rehuya el problema. Anarquistas y sindicalistas han querido provocar una huelga violenta, pero el Gobierno no está cruzado de brazos. Una noche han querido impedir la entrada de trenes en la estación de Atocha, y el Gobierno desbarató el plan. Hubo otros actos de sabotaje, y yo digo que en mí no encontrarán una sola debilidad, y lo digo como socialista dispuesto a mantener el orden. (Aplausos).

Se equivocan sindicalistas y anarquistas si creen que a un ministro de

Obras Públicas socialista le tiembla la mano. (Aplausos de las minorías, menos de la radical, que protesta.)

Haré uso de la ley para defender la República, y lo haré con mi partido si me acompaña, y sin él si es preciso. Se han acabado las coacciones simuladas. Los que no cumplan con su deber serán despedidos. Actuaré con un rigor que estimo necesario para el cumplimiento de mi deber.

El señor HIDALGO rectifica, diciendo que no seguirá el tono agresivo del ministro. Niega que haya querido enfrentar a los ferroviarios con las Cortes.

(La Cámara comienza a desanimarse.)

Niega también que haya contradicción entre la conducta de ahora y la observada contra la reforma de Julio. Dice que Prieto ha hablado empleando palabras ordinarias y agresivas, como caballero y como diputado no está dispuesto a tolerar. La energía que el señor Prieto tiene ahora—afirma—debió tenerla el Gobierno para atajar la anarquía reinante en España,



¡Esta es la legítima!

Al adquirir las verdaderas Tabletas de Aspirina, acreditadas desde hace 30 años para combatir resaca, reumatismo, influenza, gripe y dolores de cualquier clase, hay que prestar siempre la debida atención a la conocida Cruz Bayer. Esta marca registrada que garantiza la legitimidad y bondad del producto está estampada en cada tableta, figurando, asimismo, en cada embalaje original.

Dice que a la República le falta un sector moderado conservador, que consolide los avances de la izquierda, y vosotros, radicales, después de esta noche, habéis fracasado.

El señor MARTINEZ BARRIOS habla de la violencia que viene desde hace seis meses impregnando en el banco azul e insiste en que no se puede dar sentido político a la actuación de los radicales al defender la propuesta ni está dispuesto a consentir de que se les acuse de actuar contra el régimen, pues jamás desde dicha minoría habrá maniobra alguna contra el régimen y me atrevo a decir que desde ninguna minoría republicana.

Se inclina ante el testimonio de la vida del señor Prieto, pero no ante la de los que le aplauden y que esconden su origen. Ellos no pretenden más que cada uno emita su voto y contraiga su responsabilidad, y en el terreno de las profecías el porvenir demostrará que el partido radical actuó con prudencia ante el problema y con clarividencia ante la solución.

El señor MAURA dice que aplaudió al señor Prieto al exponer éste su propósito de evitar a toda costa las perturbaciones anunciadas. Agrega que la proposición de los radicales nació muerta. El señor HIDALGO: ¡No ha leído la proposición!!

El señor MAURA: ¿Por quién me ha tomado? Voto contra la proposición. Ante todo la defensa de la República. Sometido el asunto a votación nominal, pedida por los radicales, es rechazada por 165 votos contra 52. En favor de la proposición votan los radicales y algunos extremistas, y en contra los agrarios y minorías gubernamentales.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las dos y cuarto de la madrugada.

Sección financiera
Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida de Pi y Margall, 2

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir un nuevo dividendo a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pudiese corresponderles. Este dividendo, que se abonará a razón de pesetas 13,52 por cada título, ya deducidos los impuestos, representa, como el pagado en el mes de junio del año en curso, el 3 por 100 del valor nominal de dicha clase de acciones.

El pago se efectuará en 31 del corriente, contra el cupón número 7, y en los Bancos que a continuación se expresan o en sus sucursales, filiales o Agentes: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsanis, S. A.; S. A. Arnús-Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Hemero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banca Pastor.

Madrid, 12 de Diciembre de 1932. Gumersindo Rico, Consejero-Secretario y Director General.

"LA ESTRELLA"
Sociedad Anónima de Seguros MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir un dividendo activo de 3 por 100 a cuenta de las utilidades del actual ejercicio a los accionistas de la primera y segunda serie, contra cupón número 25, a partir del día 2 de enero

POR LOS PASILLOS DEL CONGRESO
OPOSICION DE LA MINORIA AGRARIA
LA OPINION DE UN SOCIALISTA

La minoría agraria, en su reunión de hoy, acordó oponerse a la reducción a seis meses del servicio obligatorio militar que proponen los radicales y que será defendido ante la Cámara por el señor Peire.

OPTIMISMO AGRARIO
El decreto aplicando la intensificación de cultivo a Extremadura, tiene por norma la implantación de los procedimientos de arrendamiento de fincas.

En sucesivos decretos se continuará con este procedimiento, pues

El señor Gómez Ossorio, hablando acerca de la proposición del señor Hidalgo, ha dicho que los radicales se olvidan de sus puntos de vista en anterior ocasión al tratar del problema.

Porque cuando se discutió la autorización al ministro de Obras Públicas para arbitrar fondos con el fin de atender las demandas de los ferroviarios, pedían ellos que el tanto por ciento se cargara sobre el transporte de los artículos de lujo y viajeros de primera clase. Y de haber

Teatro del Principado
HOY - A las 7,15 y 10,30 - Gran estreno de la mejor producción hablada y cantada en español
EL CABALLERO DE LA NOCHE
(Dick Turpin)
por JOSE MOJICA y MONA MARIS.
Esta producción no es solo la mejor de las interpretadas por MOJICA, sino la que más positivos valores encierra de todas cuantas ha realizado la «Fox». MONA MARIS vuelve a la pantalla después de larga preparación para hacer una protagonista ideal.

los técnicos que estudian la Reforma Agraria esperan obtener de él, el próximo año, grandes beneficios.

PARA COBATIR LA USURA
Contestando a una pregunta hecha en la Cámara por el señor Jaén sobre la concesión de moratorias a los pequeños labradores, el señor Albornoz ratificó su propósito de someter en breve al Parlamento un proyecto que tiende a acabar con todos los males que la usura ocasiona a los campesinos.

CONFERENCIANDO
El señor Maura celebró una extensa conferencia con el señor Martínez Barrios.

Acerca de los motivos de la entrevista, ambos políticos se negaron a hacer declaraciones a los informadores.

LO QUE DICE BESTEIRO
El señor Besteiro, terminada la sesión de la tarde, dijo que el Presupuesto de Guerra se discutiría el domingo y terminó diciendo que el Presupuesto del departamento de Agricultura quedaría ultimado mañana.

Arletera de Espectáculos
Empresa C. Fernández Arango
Teléfono 36-66

CAMPOAMOR
HOY SABADO

A las 7 y cuarto - A las 10 y media
Pregunte usted a cualquiera de los que ayer hayan asistido al estreno de esta película y le dirá que

"El Expreso de Shanghai"

es la culminación del arte de Marlene Dietrich, Clive Brook, Warner Oland y Anna May Wong.

Cinema Toreno

A las 7 y cuarto y 10 y media
Estreno de la segunda película que se ofrece en Oviedo de las firmas Warner Bros y First National reunidas

Su gran sacrificio

incomparable trabajo de Richard Barthelmess, que alcanza cimas increíbles en sus intervenciones.

JOVELLANOS

A las 7 y cuarto y 10 y media
Estreno en este teatro de la lujosísima opereta, marca «Ufa»

El Favorito de la Guardia

con Lillian Harvey y Henry Garat.
En esta superproducción luce todo el garbo y desenfado de la pizpireta Lillian y la simpatía de Henry Garat.

pues la actuación del Gobierno en materia de orden público es vergonzosa e indigna.

(En este momento MAURA aplaudió a Prieto, y los radicales protestaron.)

El señor MAURA: Yo aplaudo a quien quiero.

El señor HIDALGO termina lamentándose de que el señor Prieto no le haya contestado a lo de las incompatibilidades de los ferroviarios.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS explica que no dijo bajeza, sino torpeza, y como los radicales insisten en que dijo la primera palabra, dice el ministro que si así fué, retira el concepto.

Añade que no recogió lo del decreto de incompatibilidades, porque encontró de más importancia el otro problema.

EN REGALOS PARA

J. Montes
SASTRERIA

PASCUAS
Nueva y extensa colección de artículos, en todos los precios

URIA, 40 OVIEDO

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

PARA EL CUTIS DELICADO DE LOS NIÑOS

Al vestir al niño, después de lavado, una precaución higiénica que hace mucho bien: Polvos de talco Gal. Protegen el cuerpecito contra escoraduras, roces e irritaciones. El niño nota el cutis fresco, y cuando juega, el sudor no le pegan al cuerpo. Son polvos de talco especial, finísimos, de toda confianza. Las madres también los usan para ellas mismas, sea después del baño o al sentir ardor en la piel.



POLVOS DE TALCO GAL
boratados y perfumados



Bote de metal, con tapón enroscado y perforado, 1,25



CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA QUIEBRA

EL SIGLO

VERDADERAS GANGAS en Pañería, Lanería, Sedería y Algodones TODO A MITAD DE PRECIO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Los socialistas iniciaron por fin sus ataques al alcalde, y las tres horas largas de debate se redujeron a una serie de incidentes más personales que políticos

UNA SESION LAMENTABLE

El público huele las cosas y por eso adivinaba que la sesión municipal de ayer iba a ser un espectáculo, pero sin presumir que sería un espectáculo lamentable. Obligado el hacer un comentario, éste puede resumirse en una frase: las cosas personales son siempre molestas y desagradables, y si encima son insignificantes, tanto peor. Además, la ropa sucia debe lavarse en casa.

Toda la sesión de ayer fué una constante incidente. Un querer atacar e imitar a cludir a "cosucas", tanto por parte de unos como de otros. Los concejales socialistas, inofensivos al fin, a pesar de cuanto se decía. Hábíl, el alcalde Muy en su salsa, los radicales socialistas de una y otra "clase" al volver a demostrar la cordialidad que les une... Hasta los liberales demócratas perdieron el tino. Lo que decimos, lamentable.

¡Ah! En la sesión se aprobó el elevar el impuesto sobre la sidra, cosa importante, desde luego, y se leyeron los Presupuestos, pero de esto apenas si se enteró nadie, aun cuando era lo único verdaderamente importante.

LA SESION

Con muchos concejales y mucho público, da comienzo la sesión municipal, que preside el Sr. Miaja.

EL NOMBRAMIENTO DE JEFE DE GUARDIA URBANA

Ya iba don Bonifacio Martín a plantear un debate esperadísimo, cuando el alcalde recabó la prioridad para un asunto del que todos esperábamos nada. Era por aquella moción presentada por la minoría socialista y defendida por el señor Martínez, en que se pedía al alcalde que delegase en la Corporación sus facultades de nombrar jefe de la guardia urbana. Comenzó el señor Miaja por dar las gracias a la Corporación por el sentimiento que figura en acta con motivo del fallecimiento de un familiar suyo y luego entra de lleno en la cuestión. Es preciso, dice, que la autoridad de la Corporación esté vinculada en el alcalde y la delegación de la autoridad tiene que hacerla quien lleve en sí tal autoridad; que la del alcalde es la delegada del Gobierno y no puede, a su vez, cederla, por prohibición de la misma ley, que dispone, entre otras cosas, en el artículo 74, que el nombramiento de los jefes de fuerzas armadas corresponda al alcalde, y el artículo 10 del Reglamento de Policía urbana afirma, taxativamente, esa potestad en la Alcaldía. De tal modo es así, que si la moción hubiese sido acuerda, no le ejecutaría, porque estaba en contra de la ley. Explica cómo siendo la soberanía, de que se hablaba en la moción, poder supremo sin ulterior recurso, no puede haber soberanía en los acuerdos de la Corporación, contra los que caben esos recursos. La soberanía radica en el Parlamento, el Parlamento la delega en las Administraciones locales, pero exclusivamente en la parte económico-administrativa. Su criterio si lo explicaría si se lo piden, y lo explica sin pedirlo, que es la no provisión de al plaza en tanto no se modifique el Reglamento de Policía urbana, que en ello se anda. Luego, si la Corporación acuerda, al modificar el Reglamento, que hace falta esa plaza, como es una de jefe de fuerza armada, entran, otra vez, las facultades de la Alcaldía y esas no las delega.

Contéstale el concejal señor Martínez, que defendió la moción, y le dice al alcalde que éste estuvo como abogado en sus manifestaciones y arguyó teorías contradictorias con su propia minoría, puesto que así lo desprende de lo dicho, entonces, por los señores Laredo y Pérez Lozana, así como insiste en que la soberanía radica en la Corporación, que está sobre el alcalde. No cree que éste tenga necesidad de acudir a teorías reaccionarias. Ellos respetan la ley, pero quieren modificarla, a lo que el alcalde le replica que para ello nada más fácil que acogerse a la ley misma y respetarla, en tanto exista.

Hubo sus rumorillos de protesta en la minoría socialista y Martínez vuelve al uso de la palabra para hablar de poderes ejecutivo y legislativo, el segundo de los cuales está representado por la Corporación municipal, y niega que la minoría socialista quiera nada para sí.

UN INCIDENTE

Interviene el señor Laredo para alusiones; luego lo hace don Sotero Pérez, que afirma es una desconfianza hacia el alcalde pedirle la delegación de facultades. Y vuelve a hablar el señor Laredo para decir que la minoría socialista, en realidad, sólo hizo una propuesta. También el señor Pérez Lozana interviene para explicar lo que él y el señor Laredo habían dicho en la sesión anterior, y entonces interrumpe don Sotero Pérez, poniendo una interrogante en los oyentes al dirigirse al señor Lozana y afirmar: —Usted ya no es de la minoría radical socialista.

Lo dice don Sotero Pérez y el señor Pérez Lozana le dá las gracias por haberle desahuciado, pero asegura que hace tiempo que no se tiene por compañero a don Sotero ni pertenece a la minoría de los tres.

El señor Laredo pide que consten en acta las palabras de don Sotero Pérez sobre la baja en la minoría radical socialista del señor Pérez Lozana.

Este tiroteo entre los radicales socialistas es lamentado por el socialista señor Martínez, que aprovecha para asegurar que al Reglamento de la Guardia Urbana, que se está estudiando, se llevará un espíritu de democracia.

Antes de poner término a este debate el alcalde vuelve a la carga, porque quiere dejar bien sentado que si el Reglamento que se aprueba pide un jefe de la fuerza urbana, ese nombramiento lo hará la Alcaldía, y como en tanto no haya otra Ley rige la del 77, él, democráticamente, acata el mandato del Parlamento. Bastante hace que no le nombra ahora y espera a la confección del nuevo Reglamento.

NUEVOS INCIDENTES Y AU-MENTA EL ESCANDALO

Sucedió que al volver el señor Laredo a hablar de los términos de la moción socialista, aludido por Martínez sobre la deferencia que tuvo cuando era alcalde a consultar ciertos nombramientos, como haya dicho el señor Laredo que él quiso dar ese paso de atención con las minorías que merecían sus respetos y consideraciones, los liberales demócratas protestan, ya que el señor Laredo no había tenido con ellos tal deferencia, lo que implicaba una grosería. Y esto lo dice el señor Mauri.

Ha intervenido, antes, la minoría socialista, aplaudiendo al señor Laredo. Interviene también el público. Se caldea la discusión con el coro general. Entre los señores Laredo y Mauri se cruzan palabras... y rectificaciones. No logra el alcalde poner a un lado esta incrustación en el debate entre él y Martínez, porque siguen el radical socialista y el liberal demócrata sobre si esta minoría apoyó o no al señor Laredo cuando fué designado alcalde, pues éste lo niega y aquéllos lo aseguran y piden lectura del acta en que hubo unanimidad, con ellos presentes en la sesión.

Surge otro cañonazo de la minoría socialista contra los liberales demócratas, lanzado por Oliveira, que les dice que sólo fueron a votar a favor de un cura. Se enreda más y más la madeja. Sale a cuento el nombramiento del alcalde de barrio de Tudela de Veguín, y esto enciende los ánimos, de suyo al rojo, porque los liberales demócratas aseguran haber estado en contra de la Empresa de la Fábrica de Tudela, a

favor de los obreros, defendiéndolos, incluso en la Audiencia, mientras los socialistas, los mismos que hoy detentan la autoridad en Tudela, fueron los rompe-huelgas de entonces.

EL ESPERADO DEBATE ENTRE LOS SEÑORES MARTIN Y MIAJA

Por este debate habían entrado en la sala más de los que podían y hubo verdaderos pugilatos por conseguir un buen puesto en la tribuna pública.

Ha pedido la palabra el señor Martín (don Bonifacio). Silencio en todos, incluso en el público.

Un pequeño ejercicio de dialéctica, y el señor Martín va a la carga. Comienza queriendo hacer al alcalde de cargo de que censuró al alcalde interino y a la Corporación, cosa que rechaza el señor Miaja. Luego el señor Martín enumera. Refiérese a las palabras del señor Miaja de que el alcalde interino le había restado autoridad con las declaraciones que hizo a los periodistas, y le asegura que si no tiene autoridad el alcalde es por su propia culpa, porque dijo, al tomar posesión, que iba a la Alcaldía a restablecer la disciplina, a reorganizar los servicios y a resolver el problema de la crisis del trabajo, enunciados no cumplidos. Entre los cargos que le hace al alcalde figuran: que el día de la toma de posesión fué a las doce. Que un día acudió al despacho del alcalde y le enojó al conventido en despacho del abogado; que en cierta ocasión el señor Miaja manifestó, refiriéndose al Matadero, que le asesoraría un íntimo amigo, conocedor del problema, y ese amigo era el señor Laredo, lo que, dicho en la Prensa era tanto como decir que los cuarenta concejales no tenían capacidad para estudiarlo y asesorar a la Alcaldía. Que hace tiempo hubo un incidente en la calle con intervención de los guardias urbanos, con disparos y ruido, y el alcalde no tuvo inconveniente en ir a defender a los que motivaron esa intervención de la fuerza urbana, y acaso lo hizo por las pesetas o por la gracia que tiene. Que si la correspondencia particular del alcalde recibe trato oficial; que si marcha a Madrid de excursión, sin decir nada... Todo eso era lo referente a ética política, porque en orden económico, éste no ha variado en sentido favorable al Ayuntamiento, y como entiendo que el alcalde está equivocado si cree que tiene facultades omnímodas, le pide que rectifique su conducta y termina diciendo que sobre la mesa de la Alcaldía hay instancias que no acaban de ir al registro para ser tramitadas, y no se mete más con la parte económica—dice—por consideración al futuro, y eso que es donde más se refleja la actitud de la Alcaldía.

Contesta el señor Miaja y, como alcalde, siente mucho que esas manifestaciones, a raíz de haber regresado de Madrid, no hayan surtido efecto hasta pasado un mes, total para que no haya oído más que convenciones a un colegial, porque tal le parecieran las del señor Martín, en vez de cargos contundentes a una autoridad.

Lo que hace falta en la Corporación, dice, es que se resuelvan los problemas que interesan a Oviedo, pero los que son problemas, tales como facilitar trabajo, para lo cual lo primero que hace falta es dinero. Lo demás, si recibió a algún cliente en el despacho de la Alcaldía (que no lo recuerda) aunque no está en pugna con las leyes, es una cosa baladí y es lástima que se haya traído a colación. Lo interesante es lo otro, lo del dinero, para que el Ayuntamiento pueda emprender obras; hacer y dar trabajo, y eso es lo que él hizo: encontrarse, al llegar a la Alcaldía, con dos millones 900 mil pesetas en papel que no circulaba y hacer que circulase y que se pudieran llevar a ca-

bo las construcciones de grupos escolares, traídas de aguas para Trubia y Ollonego.

Eso ya no es baladí. En cuanto a sus excursiones a Madrid, como las llama el señor Martín, fueron aprobadas por la Corporación, pero no tiene inconveniente en recordar que de una salió la solución sobre el problema de los deslindes del concejo en el pleito con Ribera de Arriba. Fué otra vez por dinero y lo trajo y hasta tiene que decir que la pignoración de las láminas sufrieron retraso por una mala actuación del señor Martín. Luego enumera algunos empleos vacantes que no quiso cubrir interinamente, y en cambio, en sus dos ausencias el alcalde interino señor Martín nombró dos ordenanzas auxiliares. Respecto a si hay alguna instancia sobre su mesa sin pasar al registro, puede ser que sea a petición de los propios interesados.

Termina en el sentido de que no tiene por qué rectificar su conducta, porque es honrada.

El señor Martín: ¿Cómo es la conducta de los que estamos aquí? —Honrada también—contesta el alcalde.

La réplica del señor Martín es reafirmarse en lo ya dicho y asegura que esa solución económica del alcalde ya pudieron aceptarla cuando el señor Laredo era el presidente de la Corporación. Se entabla una nueva discusión, en que el señor Laredo sale por los fueros del actual alcalde, y el señor Martín niega que el señor Miaja haya traído

do dinero alguno, porque no hizo más que elogiar a los banqueros.

Cuando el alcalde dice que el retraso de la pignoración se debe a que el señor Martín hizo cambiar el cuadro de amortización durante una interinidad, le replica el señor López Cuesta que el retraso se debe a que los corredores de Comercio no avalan las operaciones en la forma que marca la ley.

Vuelve el señor Martín a la carga, haciendo lo que estima cargos al alcalde. No niega que ha colocado a dos auxiliares, pero fué a petición del secretario.

—Yo no nombré empleados, aunque me lo pida quien me lo pida—contesta el señor Miaja.

—Los ha nombrado su señoría, y por encima de los que ya estaban en la Casa. Lo único que no se hizo fué cumplir el compromiso con la minoría de colocar al hijo del que fué presidente de nuestras organizaciones obreras, huérfano y enfermo, y eso que entraron muchos empleados en la casa.

—Yo no me he comprometido con nadie—dice el alcalde.

—Lo dice su señoría, que es capaz de decir lo que quiere—replica el señor Martín.

Le pide Martínez al alcalde que lleve a la cola de los empleados los que colocó y cree que lo hará si tiene un poco de dignidad.

—No me ofende el señor Martínez, pero suena mal lo de un poco de dignidad—dice el alcalde.

—Pues con toda la dignidad...

Y así, y así. Aquello no se acaba nunca. Interviene el público varias veces y hay más palabras molestas de unos concejales a otros y más rectificaciones.

No pasó nada. Sólo que el señor Prado Pevida, mirando hacia todos los sillones, que están ocupados, pide que se censure a los concejales, que no vienen a las sesiones más que cuando saben que ha de haber "huelga".

Pero no pasó nada. Los sillones

están ocupados, como decimos, y la votación hubiese sido favorable al alcalde.

EL IMPUESTO SOBRE LA SIDRA Y SOBRE LOS SALTOS DE AGUA

Por fin se entra en asuntos administrativos.

Un debate con defensas de sidros, con exposición de lo que las Diputaciones hacían antes y hacen ahora, hecha por el señor Landeta, que

está en contra del impuesto sobre la sidra. El señor Oliveira se manifiesta a favor y el señor Laredo también, y habla de las víctimas del alcoholismo.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

LA CANTINA DEL MATADERO

Otros asuntos, muchos, y se acuerda sacar a concurso la cantina del Matadero, por cinco años, cinco mil pesetas al año y las mejoras, para el Municipio.

LOS PRESUPUESTOS

Como proyecto, quedaron aprobados y alcanzan las siguientes cifras: presupuesto de ingresos, 5.907.389,50 pesetas. De gastos, 5.907.035,50.

Hay, por lo tanto, un superávit inicial de 353 pesetas. No se crea ningún impuesto, a pesar de aumentarse los presupuestos en medio millón de pesetas.

Falta la exposición pública del tiempo reglamentario, el conocimiento del Gobierno y de la Hacienda, y se acuerda someterlos a todos estos trámites que marca la ley.

Después hubo ruegos de poco interés y la sesión terminó cuando eran ya más de las diez de la noche.

LEA USTED La Voz de Asturias

NAVIDAD

La comida topiosa y delicada necesita del complemento de un buen vino espumoso. En la alegría de los postres, Codorníu completa el festín.

Codorníu fermenta y envejece, vigilado y preparado por vinicultores españoles orgullosos de su marca.

Por eso posee un «bouquet» exquisito y una transparencia perfecta que demuestran su calidad.

Siempre que tenga usted alegría o necesite un poco más, descórche unas botellas de Codorníu.

CODORNIU

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Es de suma necesidad en Ablaña el servicio telefónico

No hemos de insistir nosotros en reconocer como de suma necesidad para el pueblo de Ablaña el servicio tan importante como el de teléfonos, habida cuenta de que es otra de las mejoras con las que lamentablemente no cuentan los ablañeses, condenados a una incomunicación que consistiría bastante grande en lo que afecta a sus carreteras la tienen también en lo que afecta al teléfono, siendo preciso hacer uso del teléfono particular de las Compañías de Ferrocarriles cuando ha de pasarse algún aviso muchas veces de carácter urgente, originándose retrasos lamentabilísimos por la concurrencia de estos intermediarios que no pequeño favor hacen al público en atender las indicaciones de aviso.

Nos consta que muchos industriales de buen grado llegarían a una inteligencia con la Telefónica para lograr esta comunicación, pero sabemos también que el costo del tendido de red suma una cantidad que sin ser importante tanto como lo es el servicio mismo no pasará de ser elevada para el número de los que allí se decidiesen a hacer las instalaciones de teléfono. Nosotros creemos que aquí debería de prestarse también su concurso económico el Ayunta-

miento mismo, ya que el actual es uno de los que más se ha significado en el mejoramiento de éste en sus diferentes aspectos y gran verdad debe ser cuando en sus escritos lo ha reconocido ya el amigo Miranda, algo enemigo de aserir en el elogio sin tocar realidades—y llevar-

José Suárez Vázquez
Médico Especialista
Diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
PIEL, SIFILIS y VENEREAS
Diatermia - Rayos Ultravioleta
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Calle de Manuel Llaneza (antes Campo-sagrado). MIERES

les también porque lo precisan el teléfono a los de Ablaña, permitiendo así un enlace y una comunicación a la que tienen perfecto derecho entre nosotros, ya que un pueblo mismo es. Por lo que afecta a la Telefónica no debe tampoco rehuir en dar facilidades, aunque con ello no reconozca utilidades económicas si se piensa en extender en lo posible su red de abonados con el consiguiente beneficio para aquéllos.

tener al frente de nuestros pequeños una maestra tan competente como es la distinguida señorita Filomena Cantora, maestra nacional de Narzana, la que con tanta abnegación y constancia da educación a ciento y pico de niños. A pesar de número tan excesivo y del corto tiempo que lleva en esta parroquia desarrolló una labor tan fructífera e importante como hemos podido apreciar en la exposición del próximo pasado mes de Julio en el local-escuela, por donde desfilaron centenares de personas que felicitaron efusivamente a la señorita Cantora e hicieron elogios tanto del conjunto de su obra como de la labor allí expuesta por los niños de ambos sexos.

Ehorabuena cordial.

Notas de Gijón

LOS PRESUPUESTOS

Continúa la Comisión de Hacienda acoplando los presupuestos municipales. La labor de nivelación se terminará la próxima semana y seguidamente comenzará la discusión de los mismos.

LAS CEDULAS

El próximo martes termina la prórroga concedida para la adquisición de las cédulas y seguidamente se procederá por la vía de aprendizaje.



Como una flor

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruta. ¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. — No se vende a granel.

VILLAVICIOSA

BODAS

El lunes último unieron para siempre sus destinos con el vínculo del matrimonio, en la iglesia parroquial de Sietes, la agraciada señorita de aquella parroquia, Anselma García y el apreciado joven de Priesca, Arturo Rivero Cortina.

Bendijo la unión el culto y celoso párroco de Sietes, actuando de padrinos don Constantino Corbina y su esposa doña Josefa García.

Los numerosos invitados fueron delicadamente obsequiados con un suculento banquete.

Después de la ceremonia nupcial, los nuevos esposos salieron para Madrid y otras capitales. Fijarán su residencia en Priesca.

Les deseamos toda suerte de dichas en su nuevo estado, a la vez que participamos nuestra enhorabuena a las familias respectivas.

—También el último lunes unieron sus destinos ante el altar, el apreciado joven de esta localidad don Bernardo G. Basturto y la agraciada señorita de Gijón, Sarita Suárez Peláez.

La ceremonia religiosa se celebró en la iglesia de San Lorenzo, de aquella villa, bendiciendo la unión el virtuoso párroco de la misma don Angel G. Valdés. Actuaron de padrinos don Luis G. Basturto, hermano del novio y la señora doña Edelmira Peláez, viuda de Polledo.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con suculento banquete. Después de la ceremonia, los nuevos esposos salieron a recorrer diversas poblaciones. Les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, a la vez que damos nuestra enhorabuena a las familias respectivas.

LO CELEBRAMOS

Encuéntrese totalmente restablecida de la grave dolencia sufrida como consecuencia del accidente de automóvil que le acaeció en Tornón el 26 de Septiembre último, la distinguida señora doña Aurora García de Liniéro, de esta localidad.

Celebramos muy de veras la curación.

NECROLOGICAS

El miércoles último dejó de existir don Manuel Busto Martínez, persona muy querida y apreciada de todos.

Al entierro y funerales celebrados por su eterno descanso asistió todo el pueblo, testimoniándose en dichos actos el sentimiento general por la muerte de tan estimado vecino.

Enviámos nuestro pésame a los familiares del extinto, especialmente a sus hijos políticos don José Alonso y don Arturo Villaverde, con cuya amistad nos honramos.

—También falleció en Tornón, a la avanzada edad de 89 años, doña Guadalupe Vega Panido, a cuyos funerales y entierro celebrados en aquella parroquia el lunes pasado, asistió enorme concurrencia de Villaviciosa y otros pueblos.

La extinta gozaba de grandes simpatías, siendo su muerte muy sentida.

Reciban sus familiares el testimonio de nuestra condolencia, especialmente su hijo don José Busto, nuestro particular amigo.

SACRIFICIO DE RESES EN FERMAS

Han facilitado en la Alcaldía la siguiente nota:

“Esta Alcaldía, en colaboración con las autoridades provinciales y locales del ramo, ha conseguido que la Superioridad disponga el sacrificio de las reses atacadas de perineumonía exudativa contagiosa, abonándose al ganadero el cincuenta por ciento del valor en venta del animal, tasaciones éstas que, por motivos de asistencia social, se hacen en la cuantía más elevada posible.

Todo dueño de animales atacados de dicha enfermedad está obligado a participarlo inmediatamente a esta Alcaldía, incurriendo, en caso de omisión, en multa de 25 a 250 pesetas, sanción que se elevará a 5.000 para las reincidencias, sin perjuicio de las responsabilidades castigables con arreglo al Código penal, multas que serán impuestas por el Excmo. Sr. Gobernador civil

†
PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA
D.ª DARIA ACEBAL Y GARCIA
FALLECIO EN OVIEDO EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1931
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P

Sus hermanos doña Consuelo, doña Marcelina y don Luis; hermana política doña María Collar; sobrinas María Luisa y María Victoria; primos y demás familia,
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de los Padres Carmelitas los días 18 y 19, así como las Gregorianas que empezarán el 21, a las ocho en la misma iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso.
El Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo, concede indulgencias en la forma acostumbrada.

a propuesta del señor inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias.

Para evitar tan graves responsabilidades, en bien de la gloriación del concejo, que demanda la más rápida y enérgica extirpación de todos los focos de perineumonía, y mirando los dueños de los animales atacados por sus propios intereses, ya que, según queda dicho, sólo perderán menos de la mitad del valor de la res, esta Alcaldía espera que todos los ganaderos poseedores de reses enfermas se apresuren a comunicárselo, bien directamente o bien por mediación del inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias, de los pedáneos o de la Guardia civil.

Todos los ciudadanos están obligados a denunciar a la Alcaldía dicha enfermedad, determinando la omisión de la denuncia, la imposición de la multa antes mencionada.”

MAÑANA GRAN BAILE SALON PALAIS
Por la Orquesta LOS PICHIS
Regalos para señoritas.

LAS CALDAS

LA SOCIEDAD BENEFICA DE INSTRUCCION Y RECREO

El último sábado ha sido celebrada en esta localidad, y en el amplio local del café “La Vizcaina”, Junta general extraordinaria por la Sociedad mencionada, adoptando diferentes acuerdos. Entre otros los siguientes:

Se liquidaron asuntos relacionados con la gestión de la anterior Directiva.

Que se adquiera una gramola para amenizar bailes en un local que al efecto se destinará, siendo los fondos que por tal concepto se recauden destinados a mejorar el estado económico de la Sociedad.

Nombrar vocal del distrito de Las Caldas al joven Vicente González.

Dar un voto de confianza al tesorero don Jesús González para que siguiera desempeñando el cargo.

Nombrar una Comisión fiscalizadora de cuentas, integrada por don Amador Alonso, don Victoriano Fernández y don Luis Rodríguez, acordando que sean revisadas las cuentas cada mes, para más seguridad administrativa de la Sociedad.

RUEGO ATENDIDO

La queja por nosotros formulada la pasada semana a nuestro Ayuntamiento desde estas columnas, y que era relativa a las deficiencias observadas en el alumbrado público, ha sido tenida en cuenta, y al efecto, se ha ordenado procedieran a renovar las lámparas inservibles y reparación de diversas averías.

Gracias a la diligencia que esta vez pusieron nuestros ediles en atender nuestra justa súplica, ya disfrutamos de alumbrado público, lo mismo aquí en Las Caldas que en el vecino pueblo de Puerto.

Por tal motivo, ambos pueblos quedan muy reconocidos a nuestro Ayuntamiento.

LEA USTED:

“La Voz de Asturias”

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión, le aconsejamos, señora, que use encáustico ALIRON.

TURON

“LA PROTECTORA”

Sociedad de cazadores y pescadores de Figaredo (Mieres)

Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará mañana domingo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, para tratar los siguientes asuntos:

Lectura del reglamento del Comité provincial y de la Federación. Proposiciones generales.—La Directiva.

CENTRO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE TURON

Se convoca a junta general ordinaria para mañana domingo, a las dos de la tarde en primera convocatoria, y a las tres en segunda, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Aprobación de cuentas. Nombramiento de cargos. Proposiciones generales.—La Directiva.

SAMA

ATENEOS POPULAR

Nota oficiosa.—Reunidas las Directivas del Ateneo y Biblioteca para tratar de un hecho ocurrido en el salón de lecturas días pasados, se acordó hacer pública nuestra protesta contra el autor de los deterioros producidos en uno de los retratos que se hallaba en dicho salón.

Se acordó también hacer las averiguaciones conducentes al esclarecimiento de tan reprobable acción y proceder en consecuencia.

Por otra parte, recomendamos a todos los ateneístas que, laborando conjuntamente por la cultura, velen por los altos intereses espirituales del Ateneo y procuren ser guardianes de los mismos para evitar el que se produzcan actos como el que nos vemos obligados a condenar en esta nota.—Las Directivas.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, al distinguido señor don Gerardo Marín y su bella hija Amparo, que pasan una temporada en casa de los señores de Rodríguez (don Ramón).

PARA LA ASOCIACION DE CARIDAD

La familia de don Miguel Fernández (q. e. p. d.), fallecido recientemente en Cabafas, ha donado a la Asociación de Caridad 50 pesetas.

Muchas gracias en nombre de los asilados.

GUARDIAS DE ASALTO

En unas dependencias municipales de la calle Dorado, han quedado instalados varios números de guardias de Asalto.

Resueltos ya los principales conflictos sociales, es de suponer que su estancia aquí sea por pocos días.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

El jueves se reunieron en asam-

blea general los radicales socialistas que constituyen la “Fraternidad Republicana”. A la reunión concurren muchos afiliados y se adoptaron, por unanimidad, acuerdos que serán hechos públicos mediante un manifiesto dirigido a la opinión.

Según nuestros informes, en dicho manifiesto se tratará de algunos incidentes acaecidos últimamente con ocasión de los conflictos huelguísticos.

ADHESION AL MINISTRO DE JUSTICIA

En la misma sesión, la “Fraternidad Republicana” acordó por unanimidad enviar al ministro de Justicia, señor Albornoz, calurosa felicitación con motivo de la reorganización de la Magistratura, estimulándole a que continúe el camino emprendido a tal fin.

AVILES

DE INTERES PARTICULAR

Los señores don Manuel García González, don Eladio Rodríguez Scott, don José García Rodríguez, don Robustiano Campa, don Eusebio Alonso Muñiz y don Alfredo Alonzo Kopp, pueden recoger en la portería del Ayuntamiento sus respectivas licencias de caza.

LAVIANA

CLAMORES DE UNOS PUEBLOS

Acebal y Ribota, dos simpáticos pueblos del concejo, tan sonados durante los tiempos en que se gestionaban las aguas del Raigoso, clamando desde hace mucho por la obtención de atenciones prudentes, de carácter urgentísimo, sin resultado positivo, sumiéndoles la ausencia de cuidados en el más vergonzoso abandono.

La famosa traida de aguas, que hoy surte a Langreo, lejos de proporcionarles algunos beneficios, vino a sumirles en un medio de pobreza y calamidades, precipitándoles en el aislamiento e incomunicación, al convertir sus caminos en espesas y profundas lagunas arcillosas que interceptan el tránsito o lo hacen peligroso.

En el segundo de los pueblos que nos ocupan existe un canal que lo atraviesa por su centro, y en él hallaron la muerte siete personas e innumerables animales domésticos; mas todo ello no bastó a crear medios que devolvieran la tranquilidad a los vecinos.

El problema de la enseñanza es paradójico. A dos pueblos que cuentan, juntos, con un censo escolar de 40 seres de cada sexo, se les proporciona una escuela mixta, en la que se dejan los niños de la nacional que tienen adjudicada, arrojando las causas a la carencia de local, que si bien es cierto no me nos lo es tiene su causa en la falta de interés por lograrlo. Y tal local, antihigiénico totalmente con su aspecto tétrico y carente de los más elementales medios más

ENORME SURTIDO EN

MI TIENDA - Uría, 30

- Abrigos paño gran novedad, a 60 pesetas
Gabardinas estupendas todo lana, desde 75 pesetas
Abrigos cuero, garantizados, desde 90 pesetas
Abrigos cuero, extra, doble forro . . . 175 pesetas
Trajes hechos para caballero, desde . . . 35 pesetas
Checos novedad de todas clases, desde 19 pesetas

riales de atención, cual si en ello se tratara de abrumar la labor del dirigente y de ofenderle en su dignidad, llena para muchos las aspiraciones de Ribota y Acebal, pueblos que aprueban la conducta de los demás, dando de largo a las gestiones que en plazo próximo tendrán un fin con sus gobernantes que les tienen entretenidos, y a quienes, de momento, dispensan del proceder que observan en los cuidados que demandan las atenciones de la enseñanza.

Así luchan estos pueblos con destacada nobleza y férrea voluntad, sin que ello baste a ver logradas sus aspiraciones. No son atendidos, y, por tanto, viene a negárseles la justicia reivindicadora que les corresponde en compensación de los derechos suyos que hubieron de perder al ceder sus aguas en favor de un pueblo hermano. Justo es, por consiguiente, que nuestra Corporación auxilie a estos vecinos en sus justas reclamaciones.

Invitamos a nuestro Alcalde a hacer una visita a estos pueblos y se cerciore del estado de cosas. El mejor que nadie sabrá hacerse eco de lo que pedimos.

GRACIAS

Muy reconocidas las envían los amigos de don Andrés F. Blanco, fallecido en esta el 4 del corriente, a cuantas personas se dignaron asistir al acto del sepelio o funerales, e igualmente a quienes en otra forma les testimoniaron su expresión de pésame.

PUERTO DE VEGA VELADA TEATRAL

Con brillantez inusitada se celebró el día de la Inmaculada. La concurrencia, numerosísima. El espacioso salón de butacas, palcos, delantera y "gallinero" de Sociedad Amigos, repletos materialmente.

Se había anunciado con antelación que los simpáticos "aficionados" del Centro Cultural y Recreo llevarían a escena la hermosa obra teatral de Arniches "Me casó mi madre o las veleidades de Elena" y el público acudió en todas las clases sociales y de todos los pueblos comarcanos, persuadidos del deleite que ocasionan aquel grupo de hijos del trabajo, que, cual dijimos otra vez, por el día trabajan y cuando habían de disfrutar justo descansan, cantan.

Qué saladasimas y compenetradas de sus papeles difícilísimos las hermanas Maruja, Eudisia y Matilde Méndez, y qué guapas Pilar González en el difícil papel de "Doña Leona", entusiasmba al público y co; Consuelo Piguera "Sista" y Emilia Fernández "Bárbara", el público las aplaudió con todo entusiasmo. La primera, como hermana del "P. Lucas", y la segunda, sirvienta, han estado muy propias y acertadas, escuchando muchos aplausos.

El "P. Lucas", por el conocido actor Antonio Piguera, supo vencer las dificultades de tan importante papel en decir y accionar, y fué como siempre—muy aplaudido. El sacristán del humilde "Padre Lucas", encamado al simpático Tefío—un zagallo impregnado de ignorancia supersticiosa donde quiera hallaba almas del purgatorio—fué el mejor payaso de la obra y eso que para todos los actores tuvo el autor chistes de muchísima gracia. Tefío, en "Cirilo", se superó.

Inocencio Fernández, Ramón González, Bienvenido Fernández y Ricardo Estillante, animaron el conjunto e hicieron buen papel.

Carlos Celaya y Antonio Méndez, sobran cuantos elogios se pudieran hacer y con actores de tal talla el Cuadro "aficionados" ha de triunfar siempre cual lo hizo el día 8.

Celestino Gijón, también estuvo muy ajustado al papel y el público le incesantemente.

Repetimos: con nombres como los que actuamos de reseñar sobran cuantos elogios se pudieran hacer: el público ya los conoce; son artistas de temperamento.

"Ellas", lo reúnen todo: belleza, gracia, simpatía y arte.

Eudisia Méndez, la característica de la obra, puso todos los "verbos" en acción y estaba guapa, guapa de veras, y ataviada con elegante traje de novia y después de compesina; escuchó muchos aplausos. En decir y hacer, muy bien.

De todos los labios salían palabras de enhorabuena y satisfacción por el éxito obtenido, y la organizadora y directora de esta hermosa fiesta, señorita Concha Díaz, fué muy felicitada. Su labor es señaladamente culta, puesto que enseña y deleita.

Hasta otra, sencillos actores y que no se haga esperar.

Nuestra sincera enhorabuena para el simpático Cuadro "aficionados" del Centro Cultural y Recreo.

Movimiento marítimo En Gijón EL TIEMPO

El día de ayer se mantuvo con tiempo nuboso durante la mañana, despejando al mediodía, en que lució el sol durante toda la tarde, soplando vientos del Noroeste que levantaron marea jada en la costa, por lo que se cerró el puerto local para toda clase de navegación.

El barómetro marcaba a la puesta del sol 771 milímetros. El pronosticador Lambrecht anuncia: "Aumento de calor y cielo nublado."

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido ayer, dice: "Bajas presiones sobre Islandia y al Sur de Baleares. Altas, entre Azores y Portugal, Yugoslavia, Austria y Rusia. Probable, marejadilla y nubosidad en el Cantábrico y Mediterráneo. Algo de Poniente en el Estrecho de Gibraltar."

EN EL PUERTO

Entradas: "Amboto Mendi", gral., Santander. "Anciola núm. 3", pinos, Luarca. "Mina Sorriego", vacío, Santander. "Castro", pinos, Tapia. "Llodio", vacío, Bilbao. "Sama", vacío, Bilbao. Salidas: "Ruda", carbón, San Sebastián. "Goya", carbón, Navia. "Llodio", carbón, Bilbao.

En Avilés EN EL PUERTO

Entradas: "Arnao", lastre, Requejada. "Cabo Menor", general, Ferrol. Despachados: "Torras y Bages", con carbón, para Mallorca. "Cabo Menor", general, Gijón. Al turno, para cargar: "Arántzazu", "Antonio de Satrústegui", "Brens" y "Hernani". Atracados: "Hartside", "Guillermo Schultz", "Torras y Bages", "Faustino R. San Pedro", "Caruso", "Victor", "Cabo Menor" y "Arnao". Muelle local: "Luis Caso de los Cobos", reparando. Esperados: Se espera en este puerto la entrada del vapor "Nalón", que cargará 2.400 toneladas de carbón.

En San Esteban de Pravia EN EL PUERTO

Entradas: No hubo. Salidas: "Vito", carbón, San Sebastián. Despachado: "Marqués de Urquijo". Cargando: "Vicente Figaredo", "Alfonso Fierro", "Nervión", "Aurora" y "Jaime Girona". Descargando: "El Caudal". Al turno: "Nalón". Al turno, sin flete: "Río Besaya" y "Río Miera". Carbón embarcado: 3.038.500 kilos.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

El embarque de carbones en los puertos

(De nuestro corresponsal)

En la pasada decena se cargaron por los puertos de Gijón-Musel las siguientes cantidades de carbón:

Musel.—Turno primero. Ferrocarril de Langreo, 8.968,56 toneladas. Idem segundo, 5.215,67. Idem tercero, 3.434,62. Idem cuarto, 1.043,98. Idem grúas chicas, 342,61. Gijón.—Turno de la Dársena. Ferrocarril de Langreo, 2.034,85 toneladas.

Total cargado en la decena por el ferrocarril de Langreo, 21.040,29 toneladas.

Gijón.—Depósito, 436,50 toneladas.

Musel.—Ferrocarril del Norte. Cargaderos de la Junta de Obras, 17.879,92 toneladas.

Idem idem grúas chicas, 454,70. Total cargado por la Junta de Obras, en la decena, 18.334,62 toneladas.

Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluido depósito, de 39.814,41 toneladas.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

(F. citada por el Banco A. Irujo) 16 Diciembre 1932

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, HOY Ptas., and various bond values.

Table with columns: VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO, COMPANIA TRASATLANTICA, and bond values.

Table with columns: ACCIONES, Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, and stock values.

Table with columns: OBLIGACIONES, Sociedad Fábrica Mieres 6%, and bond values.

Table with columns: OTROS VALORES, Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, and bond values.

Table with columns: COTIZACIONES DE MONEDA, FRANCOFRANCA, and exchange rates.

Table with columns: EXTRANJERA, Libras esterlinas, Francos suizos, and exchange rates.

Table with columns: Francos belgas, Marcos, and exchange rates.

Sucetillas

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES "VASCO-ASTURIANA"

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, desde el día 2 de enero próximo, se pagará el cupón núm. 57 de las Obligaciones con primera hipoteca, deduciendo pesetas 1,75 por impuestos, y el cupón núm. 50 de las de segunda hipoteca, deduciendo pesetas 2 por el mismo concepto.

El pago se hará en Bilbao, por el Banco de Bilbao, en Barcelona, por el Banco Hispalense Ciontal, y en Oviedo, por los Bancos Asturiano, Herrero y Español de Crédito.

Oviedo, 15 de diciembre de 1932. —El Consejero-Secretario, Ricardo Acebal.

REUMATICOS ACUDID A En BUSOT (Alicante)

La mejor estación invernal de Europa. Baños y aguas sin rival para mesa. Gran Hotel-Villas y Chales completamente amueblados. Temperatura media 12 gds. Para más detalles, BUSOT-A MINI-TRAMPOR (Alicante)

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS Anuncio

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo día 12 del actual, y a las once horas de la mañana, se procederá ante el Jefe de Estación de Oviedo, y en el muelle de pequeña velocidad de Oviedo-Económicos, a la venta en pública subasta de varias mercancías, correspondientes a expedicionarios, cuyos consignatarios no se han presentado a retirar.

Oviedo, 16 de diciembre de 1932.

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena 11, 3.º—Oviedo.

LAJILLAS desaparecen usando Pedicura Forestal. No mancha ni irrita. 2 pesetas. Farmacia: Marquex, Vigil y principales de Asturias.

SIETE plazas Citroen Flotante, Roadster Chrysler y conducción Buick, toda prueba. Eugenio Posada, Villaviciosa.

MODISTA: precios económicos; Academia corte confección, sistema rápido; Cochita Bautista, Santa Susana, 7, 3.º

SE VENDE en el mejor sitio de Somió (Gijón), un chalet nuevo, con calefacción y todas las comodidades modernas, con jardín, frutales y huerta. Más informes dirigirse a don Manuel Cifuentes, Paseo de Begoña, 2.—Teléfonos 1-2-4-11, GIJÓN.

BACHILLERATO. Lecciones clásicas dibujo nuevo plan. Fermín Canella, 8, Oviedo.

EN GRADO se vende casa de cuatro fachadas, amplios bajos, dos pisos y patio, situada en la bifurcación de dos carreteras. Informar en dicha villa don Casimiro Suárez Álvarez.

SE ALQUILA gabinete confort, con o sin pensión, sitio céntrico, precio módico. Informes Publicitas.

TRASPASO bar céntrico, venta mínima diaria 300 pesetas, precio 35.00. Felipe Gutiérrez, Covadonga, 15, segundo.

PAVOS cebados, se venden en Santo Domingo, 3, y Gascona, 16.

URGENTE traspaso tienda de ultramarinos y comestibles con vivienda 50 pesetas alquiler. Informes en Publicitas número 4763. Apartado, 48.

TRASPASO de local propio para comercio en la calle más ancha y céntrica de Avilés. Razón: Rosal, 61, segundo, Oviedo.

NECESITASE oficial de barbería que sepa bien su oficio. Calle de la Lona, Sama de Langreo.

TIENDA de comestibles se traspasa. Informarán: Casa Laviada, Magdalena, 4.

PERRO extraviado, sabueso, negro-rojo atiendo por «Sol», gratificaré noticias paradero. Casa El Rey, Oviedo.

Notas de Hacienda

CLASES PASIVAS

Señalamiento de los haberes de la mensualidad corriente:

Día 19 de Diciembre.—Montepío civil, remuneratorias y cruces.

Día 20.—Jefes y oficiales, tropa, personal de reserva y cruces de jefes.

Día 21.—Montepío militar, excedentes y cruces de tropa.

Día 22.—Jubilados y retirados de Guerra y Marina.

Día 23.—Jubilados y Montepío del Magisterio.

Día 24.—Todas las nóminas, sin distinción, retenciones y mesadas de supervivencia.

COBRO DE LIBRAMIENTOS

Se hace saber a todos los perceptores de cantidades por algún concepto y que tengan que hacerla efectiva por medio de libramiento en esta Delegación de Hacienda, que el día 31 del actual, se devuelven a Madrid los no satisfechos, pasando a resultados de ejercicios cerrados.

DE MINAS

Por la Administración de Rentas Públicas de esta provincia, hace saber a los concesionarios de minas la obligación en que se hallan de hacer efectivo el importe del cánón de superficie del año actual antes del 31 del corriente mes, pues de no verificarlo así se procederá a la

caducidad de las concesiones, en cumplimiento de lo que dispone la vigente legislación del ramo.

NETTOSOL TESORO DEL VESTUARIO, LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

La Voz de Asturias

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyaes Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 (día de Jaz 8 entresuelo). Teléfono, 2700

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50.

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. URÍA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Sanatorio Santa Rita COLLOTO, OVIEDO Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director: L. SANCHEZ, Especialista. Médico especialista Leopoldo Escobedo. Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 19, OVIEDO.—Teléfono 2108

Miguel Caso de los Cobos MEDICINA GENERAL Especial Estómago, Intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045.

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel—Venéreo—Sífilis. Diatermia Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez Especialistas en enfermedades de la Infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres. Rayos Ultra-Violeta. De once a una y de tres a seis. González Besada, 22.—Teléfono 18-72

Manuel Collantes A. Builla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5. Uría, 72.1.—Teléfono 31 26

ADOLFO P. VILLAPADIERNA Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12. Puertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

Martínez Guisasa Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

GONZALEZ-GRANDA GARGANTA-NARIZ Y OIDOS. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Independencia, 8.—Teléfono 2494 OVIEDO.

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6. URÍA, 50, 2.º.—Teléfono 2816. EL DOCTOR

D. Ernesto Macías de Torres Ginecólogo del Hospital provincial. Traslado su domicilio y consulta a la calle de Mendizábal, núm. 6.—Oviedo. Teléfono 3210

Luis Alvargonzález Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirujía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7. Uría, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJÓN. Se construyen aparatos ortopédicos.

C. G. Parreño Médico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo—Rayos X. Cabo Novai, 12, principal. Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

M. RADIO E HIJO DENTISTAS. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

Santiago Melón de la Beneficencia Municipal. MEDICINA GENERAL. MERVIOSAS Y MENTALES. Campomanes, 3. 11 a 1

Santiago Romero Médico Oculista. Plaza Álvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo. Consulta de 10 a 1.

Doctor Godofredo Robles Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papiomas, Recititis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uría, 21, de once a Los lunes no hay consulta

Jaime Escriña Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

LOS CURSILLOS DE SELECCION PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

Lista oficial de los cursillistas de uno y otro sexo que han sido aprobados con derecho a plaza, por el Tribunal universitario de la provincia de Oviedo

Han terminado los primeros Cursos de selección profesional del Magisterio. Es decir, ha terminado el curso de maestras y maestros en esta nueva modalidad de la eterna lucha de quienes sacrifican su juventud en unos estudios llenos de dificultades, para obtener, cuando se obtiene, un premio que en definitiva es otra dificultad...

Los Cursos han sido largos y como toda lucha llenos de "baches"...; han dado origen a los comentarios más diversos; han sido desde luego nutridísimos en cuanto a la concurrencia de opositores, y animados por la gran fuerza de juventud de los alumnos, como alegres en gracia a la belleza de las alumnas, de estas alumnas-profesoras capaces hasta de sacar plaza para dentro de unos meses ir a lucir el palmito y a aguantar berrinches por esos tumbos... de España.

El fallo ha traído alegrías y nuevos disgustos, esto es inevitable, del mismo modo que a los jueces los árbitros ahora de todo al enjuiciar su actuación. Habrá maestras republicanas, otras que maldedirán incluso del régimen y hasta alguna dispuesta a tomar parte en un mitin socialista si ello fue ya preciso. Todo, según los resultados.

Nosotros estábamos interesados en publicar la terrible lista grande, y aunque sabíamos que entre el Magisterio, como entre otras profesiones y clases, LA VOZ DE ASTURIAS es popular, nunca imaginábamos que lo fuese tanto. Bastó el simple anuncio del fallo y... ¡para qué les vamos a decir! Grupos de bellas "maestras" como en la primorosa obra de Nicodemi—, tropees de estudiantes, muchachos que tomaron por asalto nuestras oficinas, todos juntos, vinieron ayer a la Casa de LA VOZ a conocer la lista, pidiendo éste o el otro nombre. Hubo una chiquilla, tocada con uno de esos gorritos de moda, a la que tuvimos que decir si pensaba hacer competencia, pues aparte de querer saber todos los nombres, tomaba apuntes con una seguridad que hace creer debe ser una buena opositora, además de muy simpática...

El teléfono no cesó de funcionar, y una vez la llamada era urbana y otras de los puntos más remotos de la provincia. Y nosotros dejamos nuestra labor para servir gustosos a quienes con tanto afán y tanto dolor, ¡ay! a veces recibían la respuesta favorable o adversa.

Otras maestras, siempre luchando y por fin victoriosas, ya en esa edad en que la vida debía ser más grata. Y la emoción del padre que nos repitió el veneno de que le dijéramos de veras si su hijo estaba en la lista. Pero enseña la alegría de los más jóvenes. Comentarios ruidosos que llenaron de risas la Redacción y los talleres, pues fueron tantas las visitas que no había manera de empezar a componer la lista.

Por fin se alejaron los grupos, y la señorita o el muchacho que vinieron separadamente, unos a celebrar la victoria, los otros a sufrir en silencio para a estas horas comprender que hay que volver, porque en total eso es todo: luchar, vencer, triunfar o no, y vuelta a luchar.

Cuando el linotipista nos trajo por fin compuesta la lista que sigue, pensamos en lo ocurrido y al celebrar el éxito obtenido ayer por LA VOZ DE ASTURIAS, que confirma cada día su popularidad, no pudimos dejar de hacer este comentario, entre alegre y sentimental, contagiados por la simpa-

ña de las bellas trabajadoras y emocionados al pensar en que junto a tantas buenas noticias damos otras que nunca hubiésemos querido dar.

LISTA OFICIAL

Relación, por orden de mérito, de los cursillistas que han sido aprobados por este Tribunal:

MAESTRAS

- 1 Doña Margarita Barreño Escalante.
- 2 Doña María Remedios García García.
- 3 Doña Isabel Andreu Valldés.
- 4 Doña Josefa Fernández Méndez.
- 5 Doña María Remedios Villameitide Cambelli.
- 6 Doña María del Pilar Antuña Velasco.
- 7 Doña Fabiana Pillar Fierro Egido.
- 8 Doña Santa González Colmeirares.
- 9 Doña María de las Mercedes Bretón G. del Castillo.
- 10 Doña Elena Albalade Villa.
- 11 Doña María de los Dolores Menéndez Ancoitia.
- 12 Doña María del Carmen Vigil Vázquez Prada.
- 13 Doña María Concepción Martínez Cerdanoso.
- 14 Doña Teresa Vallejos Jaballa.
- 15 Doña Adelaida Ruiz Humada.
- 16 Doña Matilde Ruiz Tilve.
- 17 Doña Anunciación Arce Arce.
- 18 Doña Adela Díaz Flórez.
- 19 Doña Julia Castronuño Medina.
- 20 Doña María Teresa Díaz Fernández.
- 21 Doña María Covadonga Izquierdo Duque.
- 22 Doña Cristina García Vigil-Escalera.
- 23 Doña María Luisa Alonso García.
- 24 Doña Isidora Fernández Villamil Alvarez.
- 25 Doña María Lourdes Muñoz Corzo.
- 26 Doña Ana María Carril Alvarez.
- 27 Doña Anita Castañón Fernández.
- 28 Doña María del Rosario López González Callero.
- 29 Doña María Amalia del Valle Alonso.
- 30 Doña Adela Aceiro Berdasco.
- 31 Doña María de las Mercedes Gómez Fernández.
- 32 Doña María Araceli García Alvarez.
- 33 Doña Carmen Gabaldón Gómez.
- 34 Doña Adriana Arteaga Llanube.
- 35 Doña María Ascensión Muñoz Suárez.
- 36 Doña María Dativa Alvarez Gamazo.
- 37 Doña María Teresa Bartolomé Rodríguez.
- 38 Doña María de los Dolores Medio Estrada.
- 39 Doña María de la Concepción Blanco Menéndez.
- 40 Doña María de la Paz Ortiz Fernández.
- 41 Doña Elena Cantero Monzón.
- 42 Doña María Encarnación Roces Villar.
- 43 Doña Pía Domínguez Fernández.

- 44 Doña Esther de la Huertera Maintenez.
- 45 Doña Avelina Sánchez Muñiz.
- 46 Doña María Dolores Fernández Rubiéro.
- 47 Doña María Soledad Fernández Torre.
- 48 Doña María América Izquierdo Valdés.
- 49 Doña Laura Conte González.
- 50 Doña María Josefa Avila Grifón.
- 51 Doña María del Carmen Alfonso Prendes.
- 52 Doña Aurora Pesquero Estevez.
- 53 Doña Francisca Abenivar Aretilo-Aurtema.
- 54 Doña Marina Vázquez Rodríguez.
- 55 Doña María Lucinda Pérez de Fresno López.
- 56 Doña Fe Farijúl Sobrecueva.
- 57 Doña Blanca Blanco Huerta.
- 58 Doña María Covadonga Rodríguez Caraviera.
- 59 Doña María del Pilar García Telenti.
- 60 Doña María del Carmen Menéndez Pérez.
- 61 Doña María Luisa Alonso Ancoitia.
- 62 Doña Francisca González Mariso.
- 63 Doña María Trinidad Menéndez García.
- 64 Doña Plácida Martín Ayuso.
- 65 Doña Angelina Valdés Tuyra.
- 66 Doña Elena Rodríguez García.
- 67 Doña María de la Paz Alvarez Rodríguez.
- 68 Doña Julia Fernández Suárez.
- 69 Doña María de la Encarnación Acevedo Pérez.
- 70 Doña Bernardina Alvarez García.
- 71 Doña María Gloria Sotomayor Suardiaz.
- 72 Doña Mariana Sogo Gómez.
- 73 Doña María del Carmen Costillas Sánchez.
- 74 Doña María Palmira Martínez Menéndez.
- 75 Doña María del Carmen Fernández Méndez.
- 76 Doña María de la Esperanza Ramírez Gorrochátegui.
- 77 Doña Leonor Moro de Santillago.
- 78 Doña Felipa Vicenta González Lilano.
- 79 Doña María Luisa Secades Corzo.
- 80 Doña María de la Paz Pils Villar.
- 81 Doña María del Socorro Martínez Pérez.
- 82 Doña Antonia Jiménez González.
- 83 Doña Felicitas Rodríguez Valdés.
- 84 Doña María Araceli Díaz Pandiella.
- 85 Doña Regina García Suárez.
- 86 Doña María del Carmen Buznedo Lueje.
- 87 Doña Felisa Sarmiento López.
- 88 Doña Hermosinda Castañón Izquierdo.
- 89 Doña Mariana Vicenta Salazar Martínez.
- 90 Doña María Manuela Patallo Fernández.
- 91 Doña María de las Mercedes Triviño Noriega.
- 92 Doña María de las Nieves Arciniega Ruiz de Gama.
- 93 Doña María Felicitación Flores Fernández.
- 94 Doña María de las Nieves Alvarez Díaz.
- 95 Doña María del Carmen García García.
- 96 Doña Leonides Estrada González.
- 97 Doña María del Carmen Buso González.
- 98 Doña Julia Cabal Echevarría.
- 99 Doña Sara Alonso Ferrería.

- 100 Doña María de la Concepción Rodríguez Fresno.
- 101 Doña Ludovina Suárez Nosti.
- 102 Doña Asunción Méndez Méndez Villamil.
- 103 María Consuelo Suárez González.
- 104 María de los Angeles García Requejo.
- 105 Concepción Casillas Rodríguez.
- 106 Doña María Josefa Calvo Casado.
- 107 Doña Petra Villar Fernández.
- 108 Doña María del Pilar Hevia García.
- 109 Doña Inés Fernández Alvarez.
- 110 Doña María del Carmen Fernández Lengomin.
- 111 Doña Elena González Vega.
- 112 Doña Mercedes Alvarez Sáiz.
- 113 Doña Adela Montero Fernández.
- 114 Doña Rebeca Gutiérrez Pérez.
- 115 Doña Filomena Menéndez Fano.
- 116 Doña Aurora Ania Granda.
- 117 Doña María de los Dolores Palacios Pérez.
- 118 Doña Florentina Cabrero de la Fuente.
- 119 Doña María Anitta Ortiz Castiells.
- 120 Doña María del Rosario Llana Memes.
- 121 Doña María Almudena Alvarez Hidalgo.
- 122 Doña María de la Concepción Aragón Alvarez.
- 123 Doña Jesusa Nosti Polón.
- 124 Doña Estelvína Riera Fernández.
- 125 Doña María de los Angeles Fernández Fernández.
- 126 Doña María Araceli Camino Diego.
- 127 Doña Peregrina Méndez Alvarez.
- 128 Doña Quintina Calvo Casado.
- 129 Doña María Menéndez Fernández.
- 130 Doña Cecilia Belsunce Argai.
- 131 Doña Elodila Ana Martínez García.
- 132 Doña María Josefa Rodríguez Domínguez.
- 133 Doña María de la Luz Alonso Eguiburu.
- 134 Doña Eugenia Ortea Fernández.
- 135 Doña María Luisa Ordás Rodríguez.
- 136 Doña Alicia Suárez González.
- 137 Doña Marina Hevia Berezuelo.
- 138 Doña María Díaz Menéndez.
- 139 Doña Adelaida García Lobo.
- 140 Doña María de la Paz Alvarez Prendes.
- 141 Doña Alicia Rodríguez Menéndez.
- 142 Doña Alicia Verdejo Espina.
- 143 Doña María Consuelo Sánchez Alvarez.
- 144 Doña María Milagros Secades Fernández.
- 145 Doña Emilia Rodríguez Bousoño.
- 146 Doña María Ascensión Fernández Puertas.
- 147 Doña Marcelina Fernández Pintado.

MAESTROS

- 1 Don Julio C. García Lombardía.
- 2 Don Joaquín E. González Alvarez.
- 3 Don Nicanor Fernández Alvarez.
- 4 Don Luis Félix Alonso López.
- 5 Don Saturio Aparicio Gutiérrez.
- 6 Don Alvaro J. García Manzano.
- 7 Don José Mendoza Alvarez.
- 8 Don Jesús Ojeado Zamora.
- 9 Don Jesús Alonso Crespo.
- 10 Don Joaquín Echevarría Beago.
- 11 Don Teodoro Aparicio Gutiérrez.
- 12 Don Luis Bárzana Bárzana.
- 13 Don Carlos Aparicio García.

- 14 Don Horacio Alvarez Fernández.
- 15 Don Félix Bárzana Bárzana.
- 16 Don Ignacio Pérez Lanza.
- 17 Don Andrés Estrada Alvarez.
- 18 Don Juan Noriega Rivero.
- 19 Don José María Fernández Inclán.
- 20 Don Benjamín Fonseca Nicieza.
- 21 Don Manuel Nuevo Fernández.
- 22 Don Félix García Tuñón.
- 23 Don Luis Gallego Sanz.
- 24 Enrique S. Nieto Sienosain.
- 25 Don Celestino López Fernández.
- 26 Don Abel Fernández Rodríguez.
- 27 Don José Ramón González Fernández.
- 28 Don Alfredo Rey García.
- 29 Don Alfonso González González.
- 30 Don Luis Iglesias Fernández.
- 31 Don Juan Faustino Kuntz García.
- 32 Don Jenaro Menéndez Estebanez.
- 33 Don Manuel Eladio Fernández Alonso.
- 34 Don Miguel Gómez Andrés.
- 35 Don Luciano Francos García.
- 36 Don Rufino García Iztueta.
- 37 Don Luis Rey González.
- 38 Don Jaime Escobar Vigón.
- 39 Don Enrique García Riestra.
- 40 Don Rogelio M. Fernández Alonso.
- 41 Don Benigno Cabo Pérez.
- 42 Don Jaime Suárez González.

- 43 Don Constantino Puerta Alvarez.
- 44 Don Pedro Parreño García.
- 45 Don Pedro Fernández Flan.
- 46 Don Rufino J. Rodríguez Vega.
- 47 Don Odón Meléndez Meléndez.
- 48 Don José García Zapico.
- 49 Don Valentín Pastor León.
- 50 Don Elio J. Canteli Alvarez.
- 51 Don Arquímedes Pérez Sánchez.
- 52 Don Luis Novoa Bobes.
- 53 Don José María Rodríguez Arias.
- 54 Don José Ramón Alonso Prada.
- 55 Don Francisco Anguiano Fernández.
- 56 Don Ignacio Blanco Martínez.
- 57 Don Manuel de la Vega Morán.
- 58 Don Francisco Queipo Pérez.
- 59 Don Hermenegildo Diego Casas.
- 60 Don Paciano Villaverde Villazón.

Oviedo, 17 de diciembre de 1932.—El Secretario, Luis Leal.—Los vocales, Leonardo Camarasa y David F. Guzmán.—Visto por el Presidente, Benito A. Buylla.

En esta última tercera parte de los ejercicios han sido eliminadas 40 maestras, quedando también fuera 39 maestros.

A título de información recordamos que en el primer ejercicio, comenzado hace ya más de un año, actuaron 654 opositores.

se celebrará el original baile de "gorrinos".

Para este baile están destinados un número considerable de regalos, todos ellos valiosísimos y que para este fin fueron gallantemente donados por distintos comerciantes de la capital y a los que la comisión organizadora nos encarga les expresemos su sincero agradecimiento. Ante programa tan sugestivo y en el cual sobresaldrá la nota de alegría, la fiesta de las modistas en extremo brillantísima.

Desde Avilés

Después de una dolorosa desgracia

Ayer tarde se verificó la conducción al cementerio municipal del cadáver del infortunado joven don José Abascal Rodríguez, fallecido anteayer a consecuencia de un doloroso accidente del que ya dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Dicho fúnebre acto constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que se asociaron todas las clases sociales avilesinas, entre las cuales gozaba el finado, así como su familia, de grandes y merecidas simpatías.

En paz descanse el malogrado joven y reiteramos a sus apenados padres, hermanos y demás familia, el testimonio más sentido de nuestro pésame.

PASTILLAS ELOSEGUI

(De Eucalipto y Bálsamo de Tolú)

Curan la tos, ya provenga de catarrros, resfriados, bronquitis o ronquera; son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables.

UNA PESETA CAJA

EN MADRID, PENSION "FILO"

La más recomendable para familias asturianas. trato familiar, precios económicos, todo confort (En la Puerta del Sol) Plaza Santa Ana, 17, principal

Señora, hoy mejor que...

mañana puede ser tarde..., sin embargo..., aun le quedan a usted unos días para adquirir, a precios verdaderamente ASOMBROSOS, géneros procedentes de la quiebra ROIG, de San Sebastián.

Nada de reclamos. Nuestras aseveraciones puede usted verlas confirmadas en nuestros escaparates.

Almacenes "LOS CHICOS"

Fruela, 1

OVIEDO

¡AVISO, SEÑORAS!

Balcazar (S. A.) de Oviedo, especialista en toda clase de pieles finas, venta directa del fabricante al cliente garantizando curtido, tinte, confección, limpieza y desinfección de las mismas. Precios ventajosos.

PIELIS: el artículo que más se presta para regalos.

Casa Nuño

RUIDOSO BARATO como fin de temporada. Sombreros fieltro para señora y niña. Pielles, crespones y gasas seda natural en dibujo y lisa, a menos de mitad de precio. Los demás artículos, a precios de verdadera ganga. CIMADEVILLA, 32. Teléfono 3300

CRONICAS JUDICIALES EN EL AYUNTAMIENTO

"EL MERENGUE" EN EL BANQUILLO

Ayer compareció ante el Tribunal de Derecho el procesado Amable Alvarez, conocido por "El Merengue", para responder de la rotura del escaparate de la confitería "El Buen Gusto", de Oviedo.

Según declara el Amable Alvarez, caminaba por la calle de Fructuosa cuando en dirección contraria venía un ciego, a quien conducía otro señor.

Se produjo una disputa y el procesado, al pretender defenderse, con el bastón dió un golpe en el cristal, rompiendo la luna del escaparate.

Defendía al procesado el señor Navarro que pidió la absolución.

CAUSA POR LESIONES

En la Sala primera tuvo lugar la vista de la causa por lesiones contra José López.

Se culpa al procesado de haber lanzado una piedra al interior de un establecimiento en La Felguera, habiendo resultado herido de esta piedra el vecino Esteban Iglesias.

Declara el procesado que se encontraba en dicha taberna un tanto embriagado, y que unos mozos que estaban dentro comenzaron a mofarse de él hasta darle con una escoba.

Más tarde le echaron fuera del establecimiento y entraba en otro que hay próximo.

Niega que él hubiese lanzado piedra alguna.

No comparece ningún testigo.

El Fiscal, que lo era el señor La Justicia, apreció en favor del procesado la atenuante de embriaguez.

El defensor, señor Suárez, niega que fuese su patrocinado el autor de las lesiones que sufrió el Esteban Iglesias; pero por sí la Sala entendiese lo contrario, alega en favor de su defendido, además de la atenuante de embriaguez recordada por el fiscal, la de provocación, puesto que le estuvieron molestando.

UNA MUJER ACUSADA DE TENENCIA ILCITA DE ARMAS

En la Sala segunda tuvo lugar la vista de una causa por tenencia ilícita de armas, en la que aparece como responsable Julia Gancedo.

Según el Fiscal, esta mujer, el 18 de Mayo del año 1932, amenazó de muerte, haciendo uso de un arma de fuego, para lo que no tenía licencia, a José Suárez.

Entre la familia de este José Suárez y la de la procesada existían resentimientos y en la fecha indicada se encontraron en el camino la procesada y José y ésta sacó un arma que llevaba oculta y pretendiendo disparar.

No lo hizo porque José se lo impidió echando mano al arma.

La procesada negó ayer los hechos y la defensa, a cargo del señor Bances, sostuvo la inocencia de su patrocinada.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Se han hecho para hoy los siguientes:

Lena.—Contra Antonio Ruiz Alvarez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Bances; procurador, señor Herrero.

VIABLANDO CON EL ALCALDE

El alcalde nos dió cuenta de que los industriales y comerciantes de San Lázaro habían presentado un recurso al acuerdo de traslado del mercado de ganado.

El señor Miaja agregó que este recurso ha sido presentado fuera de tiempo, puesto que debió presentarse en la fecha en que por el Ayuntamiento se acordó el traslado.

Villaviciosa.—Contra Agustín Fernández, por disparo y tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Bances; procurador, señor Mendoza.

Avilés.—Contra Generosa Alvarez Areces, por robo. Abogado, señor Pañeda; procurador, señor Soró.

Lena.—Contra Nicanor González Alvarez y otro, por lesiones. Abogados, señores Pérez del Río y Muñoz de Diego; procuradores, señores Villamil y Bernardo.

Siero.—Contra Valentín Pañeda Loredo, por disparo y lesiones. Abogado, señor Jardón; procurador, señor Longoria.

Gijón.—Contra Luis Martínez Menéndez, por lesiones. Abogado, señor Estébanez; procurador, señor Mendoza.

SALA DE LO CIVIL

Cangas de Onís.—El abogado del Estado con doña Amalia Faes y Bernaldo de Quirós, sobre oposición a posesión judicial. Abogado, señor Pañeda; procurador, señor Bernardo.

Cangas de Onís.—Doña Amalia Faes y Bernaldo de Quirós con don Enrique González Intrialgo y su esposa, sobre interdicto de recobrar. Abogados, señores Saro y Santa Eulalia; procuradores, señores Bernardo y Mendoza.

Pravia.—Don Rufino Queipo Prada con doña María del Carmen Peláez Castro, por divorcio. Procuradores, señores Longoria y Grande.

SENTENCIAS

Se han dictado las siguientes:

Laviana.—Condenando a Angel Prado Rivera, por tenencia, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Castropol.—Absolviendo a Angel y Jesús Fernández y Rosendo García Rodríguez.

Laviana.—Condenando a Francisco Trabanco, por lesiones, a dos meses y un día.

SECCION OBRERA

En Oviedo

"LA EMANCIPADORA"

(Sociedad Cooperativa de producción de carpintería, ebanistería y similares)

Por la presente se pone en conocimiento de los compañeros que a continuación se citan, pasen por el taller colectivo hoy sábado, a las cinco de la tarde, para un asunto que les interesa, entendiendo que el que no se presente se considera que renuncia al cargo. José Alvarez Menéndez, Ramón Muñoz Pando, Ramón de la Villa Robledo, Tomás Sánchez Cabal, Miguel Alvarez Díaz y Manuel Pedregal García.—El secretario.

UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se convoca a junta general ex-

HABLANDO CON EL ALCALDE

El alcalde nos dió cuenta de que los industriales y comerciantes de San Lázaro habían presentado un recurso al acuerdo de traslado del mercado de ganado.

El señor Miaja agregó que este recurso ha sido presentado fuera de tiempo, puesto que debió presentarse en la fecha en que por el Ayuntamiento se acordó el traslado.

LA PROTESTA DE LOS COSECHEROS DE SIDRA

Acompañados del concejal don Aurelio Alvarez, estuvieron ayer en la Alcaldía los cosecheros de sidra, para quejarse del propósito de la Diputación de establecer un impuesto sobre la sidra.

Actualmente satisfacen un impuesto de 15 pesetas por hectólitro; más seis pesetas por pipa que puede calcularse lo que representa la contribución industrial y ya el recargo sobre el producto es enorme. Ahora se pretende establecer por la Diputación otro impuesto y esto obligará a los industriales a no producir, porque el artículo no habrá quien lo adquiera.

El alcalde les advirtió que por la tarde se trataría en la sesión, donde se habrá de dar cuenta de un oficio de la Diputación pidiendo la convocatoria para mañana domingo, a las once de la mañana, en el Centro de Sociedades Obreras, para tratar del siguiente orden del día:

Estado actual de las bases de trabajo del comercio en general.

Proposiciones al Congreso de la Federación Nacional de Dependientes.

Nombramiento de vocales para oficina local de colocación obrera.

Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

EN LA DIPUTACION

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El accidental don Perfecto González, nos dió cuenta de que la niña de la Residencia Provincial Angélica Pérez Fernández, había sido obsequiada por el jefe del Estado con una mejora en la cartilla de la Caja Postal de Ahorros, de 250 pesetas, con motivo del aniversario de su proclamación como Presidente de la República.

Es la segunda vez que la niña Angélica se ve favorecida con un donativo del jefe del Estado.

Esta niña nació en la fecha que conmemora el señor Alcalde Zamora.

VISITAS

Ha recibido, tan sólo, el vicepresidente, a los alcaldes de Cangas de Onís y Villayón, que se interesaron por las noticias de sus respectivos domicilios.

También estuvieron algunos obreros para hablar del trabajo.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Adjudicar definitivamente a don Manuel Rodríguez Cuesta, vecino de Siero, el suministro de suela y becerro con destino al taller de zapatería de la Residencia Provincial de Niños.

Admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro, a Celedonio Gómez Alonso, vecino de Iganzo, Cabrales, previo el reconocimiento facultativo reglamentario.

Mantener el acuerdo de 24 de Mayo último, sobre el pago de estancias en el Manicomio Provincial de María González Estrada.

Dar por aprobada por el Ayuntamiento de Quirós, la hoja de datos fundamentales referente al camino vecinal de Bázana a Muriellos, y desestimar la variación solicitada por el mismo Ayuntamiento.

Prorrogar hasta el día 31 del corriente, el plazo para la recaudación en período voluntario del impuesto de cedulas personales en los Ayuntamientos de Sallas, Candamo y Villaviciosa.

SECCION DEPORTIVA

JUVENCIJA DE MIERES, 3; INFANTIL DE FIGAREDO, 1

El pasado domingo se trasladó a Figaredo el Juvenicia F. C. de Mieres para contender en partido amistoso con el Infantil de Figaredo, venciendo el Juvenicia por 3 a 1.

En Noreña

CITACION DEL SPORTING

Se cita a junta general que se celebrará hoy, sábado, día 17, a las nueve de la noche, en el local social.

Siendo de gran interés los asuntos a tratar se ruega a los señores socios acudir puntualmente.—La Directiva.

DE BOLOS

LA TURONESA DERROTA A LA ELEGANTE

El domingo, y en la bolera de La Elegante, contendieron un partido correspondiente a las semifinales del campeonato regional, los propietarios y La Turonesa. La lucha que había despertado gran expectación, por ser decisiva para la clasificación de las finales, terminó con el triunfo de La Turonesa, por 20-17.

Con este resultado, llegan a las finales los entusiastas y buenos jugadores de "La Turonesa", y al mismo tiempo que les damos nuestra más cordial enhorabuena, hemos de rogárselos se preparen y se entrenen con entusiasmo, puesto que las partidas que se avecinan son de gran categoría y de verdadero interés.

LA EVASION DE CAPITALES

Será habilitada una Sala especial del Tribunal Supremo para la vista de los procesos

Madrid.—En el Palacio de Justicia ha causado muy buena impresión el propósito que al parecer tiene el Tribunal Supremo de habilitar una Sala especial para entender en los delitos de contrabando y exportación de capitales. Para ello el presidente del citado Tribunal se ha puesto al habla con el ministro de Hacienda.

Se designará presidente de la Sala al juez especial que ha venido entendiendo en los sumarios, señor Arias Vila, quien ya ha terminado catorce, de los que corresponden dos a cada una de las siguientes poblaciones:

San Sebastián, Huelva, Cádiz y Huesca, y uno a Valencia, Barcelona, Pamplona, Cáceres, Murcia y Albacete.

Además ha tramitado veinticinco recursos y está en la instrucción de otros treinta.

Hoy han comparecido ante el juez especial el ex-duque del Infantado, la ex-condesa de Gavia, el doctor Jiménez Encinas y el presidente del Automóvil Club Español, señor Resines.

Parece que el juez hará una visita importante a una población de la costa del Norte.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Ha quedado solucionada la huelga general de Salamanca

LA APLICACION DEL ESTADISTICO

Barcelona.—Llegaron de Madrid los señores que han de formar parte de la Comisión encargada del traspaso de servicios a la Generalidad.

Fué recibida en la estación por los representantes catalanes, dirigiéndose todos directamente a la Generalidad para saludar al señor Maciá.

Al recibir el nuevo presidente de la Generalidad a los periodistas, les dijo que los comisionados vienen animados de los mejores deseos, por lo que no cree que haya dificultades.

Respecto a la crisis, seguirá tramitándose y no hay que hacer caso de rumores.

Insistió, respecto a la Comisión, en la creencia de que no habrá dificultades insuperables, salvo, quizá, las que puedan surgir en el orden técnico, pero que se resolverán.

Lo primero que se tratará será de administración local y después de las leyes sociales.

ATENTADO SOCIAL

Zaragoza.—Al salir de la fábrica de cementos donde trabaja, ha sido agredido a tiros el obrero Francisco Marquina, afiliado a la U. G. T.

El herido lo está gravemente.

UN ATRACO

Valencia.—En las oficinas de la Yuta Española se presentaron cinco individuos armados de pistolas, apoderándose de diez mil pesetas destinadas al pago de jornales.

Los atracadores huyeron perseguidos por un guardia, sobre el cual dispararon hiriéndole en una pierna.

Campeonato de Liga CELTA-OVIEDO en Buenavista

Mañana domingo A las tres de la tarde

LA POLITICA EN LOS PUEBLOS

Zaragoza.—Noticias del pueblo de Lecia dicen que ha habido perturbaciones de orden público con motivo de un acto celebrado en el Círculo Democrático.

La guardia civil mantiene el orden y para evitar males mayores se ha encerrado en el cuartel.

Hay dos heridos.

El gobernador ha ordenado al alcalde de Uncastillo que marche a aquel pueblo como delegado suyo y le informe telegráficamente de lo ocurrido.

OTRA HUELGA

Santander.—La Confederación ha adoptado el acuerdo de ir a la huelga general en el ramo de la construcción el lunes próximo por solidaridad con los obreros que trabajan en la Sociedad de Obras y Construcción, entidad que se niega a cumplir las bases de trabajo que determinan que los jornales de sus obreros queden equiparados a los que disfrutan los de la plaza.

La Federación Obrera Montañesa afecta a la U. G. T. ha hecho circular una nota aconsejando a sus afiliados no secunden el movimiento, que responde exclusivamente a un plan de ofensiva contra la tranquilidad nacional. Pide también a los afiliados que se opongan a toda excitación a la huelga.

El Comité central de obreros para dos acordó producir mañana agitaciones. Y enterado de ello el gobernador ha adoptado las medidas necesarias para mantener el orden.

CONFLICTO RESUELTO

Salamanca.—En la asamblea obrera celebrada esta noche se dió cuenta de las bases acordadas para la solución de la huelga general.

Los patronos abonarán veinte mil pesetas para el pago de jornales y se iniciarán inmediatamente varias obras municipales.

Se ha dado la orden de vuelta al trabajo para mañana sábado.

Compañías Francesas
Sub-Maritime & Chargeurs Reunis
Vapores de gran lujo extrarrápidos
De VIGO. . . 2 de Diciembre.

"L'ATLANTIQUE"
con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES.
Precio 3.ª cl. camarote . . . Ptas. 644'70
3.ª cl. corriente en camarote . . . 613'70

LINEA DE VAPORES RÁPIDOS
De VIGO De CORUÑA

LIPARI.	12 Diciembre	11 Diciembre
3.ª cl. preferencia	Ptas. 702'45	
3.ª cl. camarote	» 605'70	
3.ª cl. corriente	» 553'70	

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España, **Antonio Conde, Hijos**, LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Generale Transatlantique
LINEA DE VIGO -- NUEVA YORK

Próximas salidas:
11 Noviembre. «ROCHAMBEAU»
25 Noviembre. «DEGRASSE»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.
Id. 3.ª clase, pesetas 549,70, más ocho dólares de impuesto americano.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijo CALLE DE LUIS TABOADA, 4.

†
EL SEÑOR
D. FRANCISCO GONZALEZ FUENTE
Falleció en su casa de Bobes (Siero) el día 16 de Diciembre de 1932, a los 59 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Paulina Alvarez Prado; hijos don José, doña Josefa, don Plácido y doña Trinidad; hija política doña Enriqueta Cueva; nietos Faustino y Josefina; hermanas políticas y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios su alma y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 17, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Bobes, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen



El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión. Pero no debe desesperarse: rápidamente recuperará la salud y alegría perdidas, tomando después de las comidas el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

DE LA VIDA LOCAL

LA RECONSTRUCCION DE LA PLAZA DE TOROS

La posible reconstrucción de la Plaza de Toros es el tema de conversaciones en muchos corrillos ovieses.

—Pero ¿usted cree que es negocio? —Hay muchas cosas que no son negocio, y que, sin embargo, subsisten en todas partes.

—Sin embargo; ese San Mateo con sus eternas madrefias y su inevitable paraguas...

—En todas las poblaciones del Norte se corre ese riesgo. Lo que sucede es que en San Sebastián, en Bilbao, en Santander, se dan muchas corridas al cabo del verano.

—Hombre; pues si no es más, bien merece esa quinta parte la seguridad de que siempre se podrá dar espectáculo.

—Pues no cuesta más. Pero, por otra parte, hay tales compensaciones, que ni esa quinta parte merece tenerse en cuenta.

—Una Plaza de cemento con cubierta automática, para abrir y cerrar a voluntad, costaría una quinta parte más de lo que costaría el hacerla tal como antes estaba.

—Como nunca la hemos visto, nos parece a priori un poco extraño. No obstante, fijese si hay festejo más llamado a ser al aire libre que el juego de pelota.

—Como nunca la hemos visto, nos parece a priori un poco extraño. No obstante, fijese si hay festejo más llamado a ser al aire libre que el juego de pelota.

Notas de Sociedad

UNA BODA

En la iglesia de San Juan, de esta capital, contrajeron matrimonio la bella señorita Juliana López Estevez y nuestro querido amigo don Manuel Alvarez Santullano y Secades, competente tipógrafo de los talleres de LA VOZ DE ASTURIAS.

En la solemne ceremonia actuaron como padrinos, don José Fernández Hévia, abogado de este Ilustre Colegio, primo del novio, y doña Bibiana Gutiérrez, hermana política de la novia, representada por doña Amalia Valdés Suárez.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Manuel Castro Cantera y don Ramón Suárez Longoria.

Asistieron a la boda muchos invitados amigos de los novios y de sus estimadas familias, siendo aquellos obsequiados con un espléndido lunch.

Los nuevos esposos salieron a recorrer algunas poblaciones del Norte, para regresar a Oviedo donde tienen su residencia.

Reciba la feliz pareja nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

BODA DISTINGUIDA

En Madrid, tuvo lugar en la iglesia del Sagrado Corazón el enlace

ejemplo, no caben dos Plazas de toros. Y a propósito; ahí viene precisamente Sánchez del Río, el gran proyectista del cemento.

Efectivamente; el ingeniero municipal pasaba por la calle de Uribe, y acudió a nuestra llamada.

—Vamos a ver; estamos discutiendo acerca de la posibilidad de hacer una Plaza de Toros de cemento, como es la nueva de Pamplona; pero cubierta, como la pensó usted hace un año.

—¡Claro que es posible! ¡No ha de serlo!

—Y vamos a ver, Sánchez del Río; ¿qué costaría más, una Plaza de cemento, cubrible a voluntad, o hacer de nuevo una Plaza, exactamente igual a la que ya teníamos?

—Una Plaza de cemento con cubierta automática, para abrir y cerrar a voluntad, costaría una quinta parte más de lo que costaría el hacerla tal como antes estaba.

—Hombre; pues si no es más, bien merece esa quinta parte la seguridad de que siempre se podrá dar espectáculo.

—Pues no cuesta más. Pero, por otra parte, hay tales compensaciones, que ni esa quinta parte merece tenerse en cuenta.

—Como nunca la hemos visto, nos parece a priori un poco extraño. No obstante, fijese si hay festejo más llamado a ser al aire libre que el juego de pelota.

—Como nunca la hemos visto, nos parece a priori un poco extraño. No obstante, fijese si hay festejo más llamado a ser al aire libre que el juego de pelota.

—Como nunca la hemos visto, nos parece a priori un poco extraño. No obstante, fijese si hay festejo más llamado a ser al aire libre que el juego de pelota.

—Como nunca la hemos visto, nos parece a priori un poco extraño. No obstante, fijese si hay festejo más llamado a ser al aire libre que el juego de pelota.

LA SITUACION SOCIAL EN ASTURIAS

Las noticias de Gijón y La Felguera confirman lo relativo a la vuelta al trabajo

En el Gobierno civil SALEN PARA MADRID FUERZAS DE ASALTO

El gobernador civil no tenía, apenas, qué decirnos anoche. Solo que las compañías de guardias de Asalto, llamadas de Murcia y Jaén por estar destinadas a aquellas poblaciones, salen hoy para Madrid, por que ya no hacen falta en Asturias.

Quedan la de Madrid y la de Oviedo. Aquélla en La Felguera y Turón.

Esperaba el resultado de la asamblea de los obreros de la Cooperativa Eléctrica de Langreo, y antes de separarnos le llamaban por teléfono para anunciarle que habían acordado volver al trabajo.

Ya, pues, no hay nada, de conflictos, que decir, como no sea el que el gobernador comenzará sus gestiones con la Duro-Felguera para tratar de resolver la huelga de los metalúrgicos.

En Gijón

(De nuestro corresponsal) AL TRABAJO

Va normalizándose el trabajo. En virtud de los acuerdos del día anterior funcionaron los transportes marítimos y terrestres, cafés, panaderías, etc. No funcionaron los tranvías del Musel por estar aquella línea aún en reparación.

EN EL CAMPOAMOR

“EL EXPRESO DE SHANGAY”

Día de gran gala. El Campoamor como pocas veces. Muchas caras nuevas, es decir, de las no habituales, de las que sólo se acercan al arte de la pantalla en los días de grandes solemnidades.

En “El expreso de Shangay” se defiende con el rostro. Ella que en otras ocasiones no ha sabido prescindir de las líneas armónicas de su cuerpo, ahora no sólo lo ha hurtado a las miradas del público, sino que ha querido luchar sin más defensa que la expresión de su cara.

No desmentemos más el argumento para no empujémoslo. Es real, interesante y espantoso. Digamos, en cambio, que el formidable trabajo es el que no se ve; el del realizador, que ha sido von Stenberg. Porque la cinta ha sido realizada desde el principio al fin en el estudio de la Paramount.

GUISANTES ULECIA

tigos los señores marqueses de Aledo, don Félix Herrero, el R. P. Amalio, don Paulino Antón Triaspallacios y don Félix Valdés Patac.

Terminado el enlace, los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido banquete, saliendo los novios a recorrer en viaje de bodas distintas ciudades del extranjero.

Enviamos a los recién casados nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a los padres de ambos, y demás familiares.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

PETICION DE LA COMISION

La Comisión del pasado movimiento huelguístico visitó ayer al alcalde en funciones señor Blanc para que interese del gobernador les conceda una entrevista a fin de tratar de los obreros despedidos en la Junta de Obras.

El señor Blanc habló con el gobernador, y éste prometió venir a Gijón en la mañana de hoy.

LOS OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS

En el tablón de anuncios de la Junta de Obras del Puerto se ha fijado el siguiente aviso:

“Por orden del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia se pone en conocimiento de los 17 obreros despedidos con motivo de la huelga, que en esta Dirección se procederá a incoar los expedientes de las reclamaciones que hagan por escrito contra aquella determinación los obreros que se estimen perjudicados en su derecho.”

En Avilés

(De nuestro corresponsal) LOS MARINEROS SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Después de permanecer en huelga unos días, por solidaridad con el paro general de Gijón y La Felguera, ayer se reintegraron al trabajo los marineros de las parejas de pesca, cuyas embarcaciones ayer mismo se hicieron a la mar.

DESDE CATALUÑA

CLARO-OBSCURO DEL MOMENTO POLITICO

Por JOSÉ PLÁ

La semana que acaba de transcurrir se ha llenado con un acontecimiento político de indudable importancia: la inauguración del Parlamento catalán. La parte espectacular de la efeméride ha sido bien cuidada: ha habido gente, entusiasmo y un orden indudable. El Palacio del Parlamento ha producido una excelente impresión.

La primera semana de funcionamiento ha sido dedicada, como es de suponer, al cumplimiento de los trámites legales. No se ha producido nada de particular. En el transcurso de esta segunda hemos visto la constitución definitiva del mismo, la formación del nuevo gobierno y el debate político.

Para la semana próxima se espera la llegada a Barcelona de la comisión que en nombre del Estado deberá negociar y organizar el traspaso de servicios.

feccionar las cosas. Pero lo que también sé, y nadie ignora, es que los tiempos son muy malos y que es necesario ponerse a tono de las circunstancias presentes. Nada corre más una situación política, nada destruye más las ilusiones que la institución ha provocado que unas circunstancias económicas adversas.

(Prohibida la reproducción)

El acto político del domingo

Una nota del partido republicano conservador

Se nos remite la siguiente nota: En vista de que el domingo próximo celebrarán sesión las Cortes Constituyentes para discutir el Presupuesto de Guerra, nos comunicó telefónicamente la minoría conservadora la necesidad de que el señor Maura permaneciese ese día en el Parlamento, lo que envolvía la suspensión del acto del Campoamor; mas nos complace hacer público que el señor Maura, correspondiendo a las peticiones de este Comité, decidió no se suspendiese el mitin, cuyo fin llegará a Oviedo el domingo en el expreso, para regresar el mismo día a Madrid.

Por lo tanto, el acto tendrá lugar a las once y media de la mañana, advirtiéndose una vez más que las puertas del teatro se abrirán a las diez y se cerrarán a las once y cuarto, siendo muy conveniente que acudan todos a ocupar sus localidades con la debida antelación para el mayor orden y en evitación de aglomeraciones.

Vistas las circunstancias excepcionales que en cuanto al momento político concurren en el señor Maura para celebrar el mitin del domingo, estimamos necesario expresarle públicamente nuestro agradecimiento, así como suplicamos a todos los partidos, entidades y personas a los cuales no pudimos complacer en cuanto a facilitarles el número de invitaciones que nos solicitaron, consideren justificada la imposibilidad de complacerles dada la limitada capacidad del teatro y la necesidad de atender preferentemente a nuestros Comités Locales de toda la provincia.

Los actos del Orfeón

Es un hecho que hablará don Baltasar Fernández Cué

Ayer nos comunicaban del Orfeón, que la gestión que la Junta había emprendido cerca de Fernández Cué, para que desde su tribuna ofreciera una amena “charla” sobre la vida en Hollywood de las “estrellas” del cine, había sido coronada por el éxito, adelantándonos que tendrá lugar el próximo miércoles, día 21, a las ocho de la tarde.

Según nos dicen, la “charla” se sujetará al siguiente tema: “Hollywood. Cómo nacen, cómo viven y cómo acaban las “estrellas”. Huelga decir que tanto lo sugestivo del tema, como el prestigio de que está rodeado el culto literario asturiano, es aliciente sobrado para que los salones del Orfeón se vean el citado día 21 abarrotados de distinguido público.

lea usted “La Voz de Asturias”

es necesario gastar si se quiere per-